EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.215 | Montevideo, Jueves 27 de Mayo de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$ 1,00
" tres meses	" 3,00
" seis "	" 5,50
" doce "	" 10,00
Ejemplar del día: 4 centésimos	
" atrasado del mes: 20 centésimos.	

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de su suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Goriero, Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 12 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.
Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 5 y 22, á las 12 a. m.
Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 5 y 21, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 5 y 13.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—El sábado 29, debut de la compañía de variedades La Goya y la Maravilla.

TRUQUIZA—Compañía Inglesa The Grotesques.—Hoy jueves 27, tercer espectáculo, con variado programa. Precios de las localidades. — Palcos avant-scéne sin entrada, pesos 5; idem bajos y balcones sin entrada, $ 4; idem de cazuela sin entrada, $ 2; sillones de plateu con entrada $ 1.20; tertulias balcón con entrada, $ 1.20; entrada general y á palco, $ 0.80; delantera cazuela 1.a fila con entrada, $ 0.40; delantera de paraíso con entrada, $ 0.40; entrada de cazuela, $ 0.30; entrada de paraíso, $ 0.30.

POLITEAMA—Compañía Vittone-Pomar.—Hoy jueves 27, á las 8 y 20 p. m.: 1.a sección, LAS EMPANADAS; 2.a, CRIOLLOS Y GRINGOS; 3.a, LA RAZA; 4.a, EL CUNERO.

Precios de las localidades—Para la 1.a sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 0.50; Platea y tertulia con entrada, 0.15; Entrada á palco, 0.10.

Para las demás secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15.

Por función entera—Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany. — Martes, jueves y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera—Cazuela, 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10, Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE OFRECE una cocinera con buenas recomendaciones. Soriano núm. 1016.

EN CASA DE FAMILIA sería, se alquila piezas al frente, con muebles y pensión. Pensión sola. Precio módico. Durazno 1068.
1731-my.28.

TRAJES TAILLEUR — Llamamos la atención sobre un espléndido surtido de trajes y tapados que acabamos de recibir. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1727-Jn.1.o.

A 0,90 ctms., tripes rizados muy ricos, verdadera liquidación. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332.
1725-Jn.1.o.

TRIPE doble ancho, clase superior, á $ 2.00 metro, antes $ 2.80. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1724-Jn.1.o.

BLUSAS de soda, de lana, de punto, etc., espléndido surtido. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332.
1720-Jn.1.o.

SACOS de punto lana, negros y de color. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 1728-Jn.1.o.

ESPLENDIDO REGALO—Un rico juego de piel zorro gris. Skung Opposum Loutre, etc., etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332.
1726-Jn.1.o.

PRECISO corredores con $ 10 de garantía, pueden ganar hasta $ 10 diarios. Artículos gran novedad. 25 de Agosto 326. 1719-m.27.

ALEMAN DE 37 AÑOS, soltero, competente en todo trabajo de estancia chacra y tenedurías. Sabe vacunas, carbunclo, etc. Busca empleo, como mayordomo, ayudante ó tenedor de libros, sin pretensiones. Ofertas Z. M. 125, Agencia Publicidad.—Juan C. Gómez N.o 1386.
1711-My.30.

SEÑORITA educada se ofrece para coser y planchar á domicilio, ó cuidaría persona anciana ó enferma. Maciel 1388. 1686-my.27.

CALENTADOR—De gas Cosmos, se vende casi nuevo. Rincón 537.
1688-my.27

CORREDORES—Relacionados comercio. Urgente necesítanse. Blanes 982, de 8 á 13. 1689-my.27

LEA VD.—Por remates, hipotecas, compra y ventas en general, balances, liquidaciones, asuntos judiciales y administrativos, vea á Rómulo Carlevaro. Blanes 982, de 8 á 13. Acepta poderes de campaña.
1690-my.27.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas.
1691-my.27.

COMPRO—Al contado auto Renault, Fiat ó Delaunay cerrado y en perfecto estado. Escribir: Savani, Colón 1521. 1692-my.27.

MULAS y caballos de tiro se compran Rondeau 1594. 1678m25.

ANIMALES á pastoreo tómanse 0.50 por mes, campo empastado, de engorde. Tratar Rondeau 1594.
1679my29.

PROPIETARIOS—Para vender propiedades consulten a Juan Carlos Carve, Rematador y Tasador. Escritorio calle 33, 1372. 1680my29.

SE ALQUILA chalecito nuevo, con todas comodidades á $0 metros del Hotel del Prado, calle Suviela. Para tratar: Tambo de Zabaleta.
1638-My.28.

GRAN OCASION automóvil nuevo. Doble-faeton 20 H. P., Baratísimo, Avenida Brasil 15a. 1639-Jn.1.o.

INSTITUTO de Prácticas Comercial, Tenedurías, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 1624-my.30.

HIPOTECAS — Colocación inmejorable sobre campos. Pídanse informes. Vendo varias fracciones. Precios muy convenientes. Dirigirse: M. Torres España. Treinta y Tres.
1578-Jn.3.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411.
1572-pm.

SE VENDE monte Eucaliptus en pié. Tratar: Mercedes 1318, no se admiten corredores. 1520a.My.31.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario.
1395-h.n.o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja.
1396-pm.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122.
318-ml.v.d.

PIDA Vd. jugo de uva de la granja Román Freire, Colón.
1392-My.29.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095 Teléfono La Uruguaya N.o 715 (Cordón). 881-pte.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-Jn.5.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2776-pte.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

Dr. BELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 234). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1322. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Ruyos N.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 12. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Sorino 831. Teléfono: Uruguaya 202 (Central) 17-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón, estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO — Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes 1919, Montevideo. 702-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 2764-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Traslado su consultorio á la calle Uruguay 1049, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1258 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1571-ag.21.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta: todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

SANATORIO NAVARRO— Cancelones 1371. 3878-pte.

SANATORIO ALVARIZA— Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 633-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central ó 773 Paso. 3478-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL—

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Beleuner el Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-n.a.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, Higiene, Prontitud y Esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baños. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 330-pte.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre

MONTEVIDEO

DE

A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pm.

Bebed Agua Salus

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

JUAN GUERRA y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades, Ituzaingó 1338. 1833-pte.

INGENIEROS

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1957-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 987, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1450. 10-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 730. 1061-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontigen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 828. 1586-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2355-pte.

Dr. A. S. VIANA—Oculista. — De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 á 4. Jueves exceptuados. 18 de Julio 1263. Teléfono: Cooperativa 4496-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1323. 1729-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños el Garrapaticida inmunizador INFALIBLE de la Compañía Nacional de Específicos Infalible. Este mata la adherida e inmuniza al animal por largo tiempo.

CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1214 d. p. m.

La Transatlántica

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18, 19, 20 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las 3 de la tarde en el local de la Administración, calle 25 de Mayo número 516.

De acuerdo con lo que establece el artículo 27 de los mismos Estatutos, la inscripción de acciones podrá hacerse en el mismo local hasta el día 27, de 2 á 4 p. m.—Montevideo Mayo 20 de 1915.—El Secretario.
1666-my.29.

Consejo de Administración DEL Puerto de Montevideo

Montevideo Mayo de 1915.

Estando reglamentado por el decreto del Poder Ejecutivo, de 27 de Octubre de 1914, el tránsito de mercaderías con procedencia del Brasil ó con destino al mismo y habilitado para esa operación (decreto de 28 de Abril de 1915), el puente internacional construido sobre el Río Cuareim, se hace saber á los interesados y al comercio en general, que en el Puerto de Montevideo regirá la siguiente:

Tarifa para las operaciones de carga y descarga de mercaderías de tránsito de ó para el Brasil, sancionada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27 de Marzo de 1915

(Comprende el uso de grúas, el trabajo de peones y el arrastre de vagones ó derecho de tracción y se aplicará por cada metro cúbico para las mercaderías de volumen y por cada millar de kilos para las de peso.)

1.o Por carga ó descarga directa de buque á vagón, de buque á depósito, de vagón á buque ó de depósito á buque, incluso rieles y material de vía permanente de ferrocarril, $ 0.50.

2.o Por carga ó descarga de vagón á depósito ó vice-versa, $ 0.25.

3.o Por carga ó descarga de carbón en "briquettes" y de sal para industrias, directamente de vagón á buque ó vice-versa, $ 0.40.

Luis Puig, vicepresidente: Justo José Mendoza, secretario.
1552-My.27.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCMAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Horario de Invierno

se avisa al público en general, que á partir del día 1.o del mes de Junio, se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Para itinerarios, ocurrir á las estaciones.—Montevideo, Abril 30 de 1915.

1915.—C. W. Bayne, A. General.
1420-Jn.2.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

GENERALES

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 bis - RUE DE LONDRES - Paris

ZABALA, 1435 - Montevideo

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en París á las 4 p. m. del día 19 de Junio de 1915, en la Sala Berlitz, 31 Boulevard des Italiens, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la memoria del Consejo de Administración, correspondiente al año 1914.

2.o Lectura de los informes de los señores Comisarios de Cuentas.

3.o Aprobación de las cuentas y distribución de beneficios.

4.o "Quitus" á los Administradores.

5.o Nombramiento de Comisarios de cuentas por el año 1915, y fijación de sus remuneraciones.

6.o Autorización á los Administradores, en virtud de la ley de 24 de Julio de 1867, para tomar y conservar interés directo ó indirecto en cualquier empresa ó negocio hecho por la Sociedad ó por su cuenta.

7.o Renovación del Consejo de Administración.

Nota—Los accionistas que deseen concurrir á la Asamblea, deberán depositar sus títulos hasta el 30 de Mayo de 1915, en Montevideo, en la Agencia de la Sociedad, calle Zabala 1435; y en París, hasta el 3 de Junio de 1915 en la Sede Social, 16 bis Rue de Londres.

El Consejo de Administración: P. De Marcouzet, Comisario de Cuentas.
1715-My.30.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1818-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Durazno — El domingo 23 de Mayo de 1915—Gran feria de Ganadería en Paso de los Toros (R. Negro)—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.50; Yatay 6.0, Piedras 6.25, Cancelones 6.52, Santa Lucía 7.17, 25 de Agosto 7.32, Cardal 7.48, Isla Mala 8.15, Florida 8.45, La Cruz 9.19, Pintado 9.29, Sarandí 9.57, P. de Maciel 10.14, Goñi 10.32, Durazno 11.0, Yí 11.16, Molles 12.11, Parish 12.28, Río Negro 12.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de R. Negro el mismo día, á las 18.0 y de Durazno á las 19.10 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 27 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: á Durazno, 3.00, 2.00, 4.50; á Río Negro, 4.00, 3.00, 6.00.

Central á Minas — El martes 25 de Mayo de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Pando 8.25, Pedrera 8.2, Tapia 9.15, Miguete 9.28, Montes 9.52, Solís 10.14, Ortiz 10.26, Minas 10.45.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 18.0

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Central á Florida el domingo 30 de Mayo de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Piedras 8.13, Cancelones 8.43, Santa Lucía 9.5, Cardal 9.43, Isla Mala 10.1, Florida 10.27.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 19.30.

Boletos de ida y vuelta: 1.30, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.
1679-My30.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . .

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .

Pídalo inmediatamente á la Compañía SALUS . . . .

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, pickes y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Ciudadela 1526, 7 piezas, $ 50; M. Barreiro 22, 3 piezas, $ 10; Lima 1510, 4 piezas, $ 40; Canelones 2165, 3 piezas, $ 27; Santurio 16, 4 piezas, $ 18; La Paz 1817, 7 piezas, $ 50; San Carlos s|n., 3 piezas, $ 12; Cantani 1, 2 piezas, $ 11; Nicaragua 1845, 3 piezas, $ 20; Guaná 2052, 3 piezas, $ 25; Espertero 4, 2 piezas, $ 18; Río Branco 1591, 4 piezas, $ 25; Porongos 2472, 4 piezas, $ 18; Democracia 1784, 3 piezas, $ 25; Santa Lucía 943, 3 piezas, $ 20; Garibaldi 31, 3 piezas, $ 21; Marmarajá 2210, 3 piezas, $ 25; Cololó 110, 2 piezas, $ 16; Porongos 2392, 3 piezas, $ 15; Democracia 1796, 3 piezas, $ 25; General Flores 32, 5 piezas, $ 15; Yaguarón 1268, 4 piezas, $ 40; Gaboto 1622, 6 piezas, $ 35; Victoria 1456, 10 piezas, $ 32; Soriano 1326, 5 piezas, $ 50; Yaguarón 1622, 3 piezas, $ 15; Salsipuedes 1204, 4 piezas, pesos 30; Melo 38, 3 piezas, $ 17; Pública (Camino Buceo), 5 piezas, $ 13; Constitución 2463, 5 piezas, $ 25; Alzaibar 1262, 3 piezas, $ 22; S. Tajes 68, 5 piezas, $ 24; Cuaró 5, 4 piezas, $ 16; 2.a Rivera 45, 3 piezas, $ 21; La Paz 2182, 3 piezas, $ 22; La Paz 2148, 5 piezas, $ 26; Defensa 1242, 4 piezas, $ 26; Isla de Flores 885, 2 piezas, $ 16; Marcos Bruto 66, 5 piezas, $ 25; Marmarajá 21, 2 piezas, $ 14; Tacuarembó 1375, 8 piezas, $ 45; Democracia 1798, 4 piezas, $ 28; Ejido 1479, 6 piezas, $ 50; Soriano 1278, 5 piezas, $ 45; Cufré 1621, 3 piezas, $ 26; Miguelete 1725, 6 piezas, $ 30; Cantani 5, 3 piezas, $ 16; Colonia 1323, 8 piezas, $ 45; La Paz 1843, 4 piezas, $ 22; Figueroa 3 a, 3 piezas, $ 14; Figueroa 53, 3 piezas, $ 21; Salsipuedes 1798, 3 piezas, $ 20; Orillas del Plata 1492, 3 piezas, $ 25; 18 de Julio 58, (Unión), 5 piezas, $ 25; Caridad 1425, 4 piezas, $ 25; San Salvador 2071, 3 piezas, $ 25; San Salvador 1634, 4 piezas, $ 35; Industria 35, (con quinta), 5 piezas, $ 38; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; Nicaragua 1845, 3 piezas, $ 20; Cufré 2665, 5 piezas, $ 17; Colón 1439, 3 piezas, $ 50; Olimar 1558, 7 piezas, $ 48; Independencia 135, 3 piezas, $ 20; Caridad 17, 4 piezas, $ 26; Nueva Palmira 1410, 5 piezas, $ 55; Orillas del Plata 1960, 3 piezas, $ 25; Avenida Gonzalo Ramírez 1855, 3 piezas, $ 25; apicán 24, 9 piezas, $ 40; Durazno 1167, 7 piezas, $ 50; Orillas del Plata 2177|83, 4 piezas, $ 26; Juan M. Blanes 965, 9 piezas, $ 50; Guadalupe 23 a, 5 piezas, $ 28; San Eugenio 77, 4 piezas, $ 25; Pública 6 y 8, 3 piezas, $ 13 cada Recinto 393, 5 piezas, $ 30; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Salsipuedes 1491, 5 piezas, $ 34.

Continuación de casas bajas mañana

36486.p.m.

Despachos judiciales

Día 26

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Arécharga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — A. Brizuela concurrente con A. Spinzo, Sucesión de Rodríguez Alonso con Pérez Alvarez, Santos Napoli J. de R., dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Ubregero.

Trámite: — L. Rentería con C. Castro, Otto Semmelhack con Pan American Trans, Continental Railway. Un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutoria: — J. Pazos con Cristophersen Hnos.

José V. Ervia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — A. V. Machado de Zuccoli, Testamentaría de B. Celestino García, Sucesión de P. Vázquez Iroz incidente, Banco I. del Uruguay con Gentini, J. Ameglio y Borza con G. Carcollo, O. Pilco con Caja Mutua de Seguros, J. Ameglio y Borza con J. Salvo, M. Maurente con Bonifacio, Sucesión de R. Irazabal y otro (3), P. Carlesi é hijo con F. Paullier, M. A. de Degrossi con Ziegler y de Zuccoli, J. Balloa con G. Magliano, Sucesión de P. Calderón Inventario, Perdía secretaría ya con P. Buxaren y Orihe con R. Acosta, Citraro Hnos. y Cía. con J. R. Tarán, J. Esposas con R. Golpe, J. B. Casulloh, J. J. Müller, B. Toco con J. L. Benítez, Sucesión de L. Delfino, Inventario de M. Demetrio, P. Arizni con J. Papariello, P. Aquarone con Testamentaría de M. Muñoz, Sucesión de C. Booth de Acosta, Sucesiones de M. Robledo de Tajadera y otra, Sucesión de M. Bengoa, Sucesión de M. Benantcour de Bidegain, Sucesión de B. Dagger de Delfino, Sucesión de J. Téllice, F. Guzman con E. Aonso y otro, M. Cibalzela.

Interlocutorias: — Sucesión de A. Ferracano de Bello, A. Bertoni y otros con L. Bachino de Salgado y otros, M. Peirano con E. Menini.

Definitivas: — R. González, M. J. Angerin y otro con F. Zás Campanez, A. Rodríguez Soto con G. Zabala.

Reservadas: 8.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E IN. TESTADOS DE 3er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión S. Coppo, Sucesiones L. J. Molinelli y M. de Zabaschi, Testamentaría E. Lamond, Sucesión M. Rebella, Sucesión C. Cuadro de Janez, Sucesión C. Casal, J. M. Fernández de Piñeiro con J. Piñeiro, P. Alvarez de Gonzalez con A. Silveira, B. P. Costa de Mello con L. Rodríguez de Chagas y otros. Concurso: P. Gómez. Concurso: A. San Vicente. Concurso: E. Mernies. Concurso: F. Suárez. Concurso: R. de Medina. Concurso: E. M. Aveguo, A. Ayala y otros con M. Meseguer y otros, D. de Massone, Sucesión F. M. de del Campo con O. Moalli, J. Berriel con N. E. Musto, Sucesiones J. I. Gomensoro y M. L. Cimeno de Gomensoro, Sucesión O. Wilde de Solte, J. Pose con la Empresa del Perro Carrió y Tranvía del Norte, E. Hernández, G. Detlien con sucesión O. Wilde de Solte, J. L. Martínez y J. F. González con sucesión A. Cabral, Sucesión E. Piriz de Piriz incidente, Movimiento Administrativo, Concurso: E. del Castillo, M. Gastambide con A. Martínez, C. Rebasa con L. Cabrera, Sucesión D. A. Devercelli, Sucesión B. Acosta de de los Santos, Testamentaría B. Baldivia de Curbelo, T. M. de Fernández y otros.

Interlocutorias: — Sucesión Rodríguez, R. G. Otero con Stricker y Udabe, Sucesión C. Gurmendez de Grimm, Testamentaría E. Artagaveytia, A. R. Fernández y E. O. Dieux con L. Salva y A. Sánchez, Sucesiones F. Magliaf y M. Galusso de Perando, Sucesión J. Astiz, M. Gastambide con A. Martínez, D. A. Tabasa con L. Cabrera.

Definitivas: — J. Pastor Alzola, Testamentaría A. V. Castañeda, E. Clavarino, S. Eregoita de Comello, E. Pérez con A. Bonet.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Eduardo J. Pérez

Trámite: — A. García Onorio con el Estado, Dirección General de Aduanas con A. Cuadrado y otro, M. B. de Sosa con el Estado, Dirección de Impuestos Directos con la Junta Internacional M. de Paulsen, Fisco con M. J. Teisera, La Aduana de la Capital con J. C. Relo, E. Sánchez denuncia, Dirección General de Impuestos con I. Supparo, Dirección de Aduanas con Empresa del Lloyd Brazileiro, Fisco con Casarino hermanos.

Interlocutorias: — Dirección General de Aduanas con Munoy e Iriarte.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. F. Segade contra E. Aonso y otros, J. E. Dardá y Cía. concurrente preventivo extrajudicial, Incidente A. Lapido en autos C. E. Legrand contra H. Pazos, Coates y Cía. Incidente en autos R. Pantano concordato preventivo judicial, H. Orfila secretaría de apelación contra la Compañía Singer de Máquinas de Coser, S. Kellogg contra J. Pasquetti, J. Pace contra J. Pons, J. Díaz contra V. Hegy Incidente P. Rodríguez, Embargo Incidente P. Pantano, E. Debellis concordato preventivo extrajudicial, J. Carpintero concordato preventivo judicial, E. Loppacher y Cía. contra E. Harretche y Cía., M. Bravo contra Pelota Hnos. J. G. García é hijos contra J. Mallada, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil en autos de Sucesión M. Macías de Grané, E. Rey Casaretto y Compañía concordato preventivo extrajudicial, J. M. Manzano contra A. Fojo, J. M. Suárez y Cía. contra Urta y Cía., A. Pereyro contra G. Manto, J. M. Fernández y Cía. contra J. Cía. M. Fernández y Cía. contra J. Nefía en los autos haciendo consignación en favor de M. Seré en autos J. Pérez y otros, concurso preventivo judicial, Coates y Cía. contra C. Asta, J. Marifio contra Rodríguez y Vouilloz y otros, Lanza y Cía. contra A. Constantino.

Interlocutorias: — Ferreira Machado y Cía. concordato preventivo judicial, S. Rodríguez concordato preventivo extrajudicial, Salgueiro y Viqueira concordato preventivo judicial, Ricard y Cía. contra Garcia y Cía. concordato preventivo judicial, Incidente Calleja en la quiebra, A. Esnal concordato preventivo extrajudicial, J. P. Zamaripa concordato preventivo judicial D. Sirio concordato preventivo extrajudicial, Wattinne Bosaut et Fils contra S. J. Miranda, J. Mesa y Compañía contra Pedro Pérez Ofelia, Sadada A., The Agency Company of Uruguay Limited solicitando inscripción del poder R. D. de Comercio el cierre de la agencia en esta ciudad, A. Vázquez Sagastume contra A. Arragaveytia hijo, Ricard y Cía. haciendo cesión á favor de J. Pochintesta, Terrada A. de Negriega contra J. V. Martínez.

Oficios librados: — A. Cruz contra J. Maggiolo, E. Orda demandando la tuga de A. Lapeña, L. Cardenas y Cía. contra L. Pinciotti, Banco Cooperativa contra L. E. Sarmoria.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite: — Max Glucksman con J. Crodara, J. Balboa con C. Parnisari, J. Jubin con C. Arroyo, Vluda de Cacciatori con J. Rizzo y Cía. G. J. Flore y Compañía con P. P. Pomoli, B. J. Solari con A. F. Presto, Cacciatori y Rizzi con J. Rizzo y Cía., C. Clarín Hoegel con P. Morás, M. Actés con P. Laguardia, F. Pitom con A. Cardoso y Pereira, Oficio del Juzgado de Paz de la 19.a sección en autos Pelrano y Laurido: concordato preventivo extrajudicial, C. A. Isabella: corredor y rematador, C. E. Casaravilla, Vidal con Rodrigo Soto y R. Malendres y Cía. (2), J. Calleres: concordato preventivo extrajudicial, E. Rioso é hijos: concordato preventivo extrajudicial, C. E. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto y R. Malendres, M. R. Poncielo: corredor y rematador, Oficio del Juzgado Civil Central del Uruguay en autos C. Gorlino con Metzen Vincenti y Cía., E. de Gonzalez y otros denunciando la desaparición del comerciante J. B. Garano, C. Mondabacher con E. Portorella, C. Garollini con Metzen Vincenti y Cía. (2), C. Alonso con Rodríguez y Cía., Pinciotti y Racagni (2), F. Guzman con M. de San Vicente, M. Velati de San Vicente y Vouilloz y otros, Lanza y Cía. contra A. Constantino.

Interlocutorias: — Ferreira Machado y Cía. concordato preventivo judicial, S. Rodríguez concordato preventivo extrajudicial, Salgueiro y Viqueira concordato preventivo judicial, Ricard y Cía. contra Garcia y Cía. concordato preventivo judicial, Incidente Calleja en la quiebra, A. Esnal concordato preventivo extrajudicial, J. P. Zamaripa concordato preventivo judicial D. Sirio concordato preventivo extrajudicial, Wattinne Bosaut et Fils contra S. J. Miranda, J. Mesa y Compañía contra Pedro Pérez Ofelia, Sadada A., The Agency Company of Uruguay Limited solicitando inscripción del poder R. D. de Comercio el cierre de la agencia en esta ciudad, A. Vázquez Sagastume contra A. Arragaveytia hijo, Ricard y Cía. haciendo cesión á favor de J. Pochintesta, Terrada A. de Negriega contra J. V. Martínez.

Oficios librados: — A. Cruz contra J. Maggiolo, E. Orda demandando la fuga de A. Lapeña, L. Cardenas y Cía. contra L. Pinciotti, Banco Cooperativa contra L. E. Sarmoria.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite: — J. F. Segade contra E. Aonso y otros, J. E. Dardá y Cía. concurrente preventivo extrajudicial, Incidente A. Lapido en autos C. E. Legrand contra H. Pazos, Coates y Cía. Incidente en autos R. Pantano concordato preventivo judicial, H. Orfila secretaría de apelación contra la Compañía Singer de Máquinas de Coser, S. Kellogg contra J. Pasquetti, J. Pace contra J. Pons, J. Díaz contra V. Hegy Incidente P. Rodríguez, Embargo Incidente P. Pantano, E. Debellis concordato preventivo extrajudicial, J. Carpintero concordato preventivo judicial, E. Loppacher y Cía. contra E. Harretche y Cía., M. Bravo contra Pelota Hnos. J. G. García é hijos contra J. Mallada, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil en autos de Sucesión M. Macías de Grané, E. Rey Casaretto y Compañía concordato preventivo extrajudicial, J. M. Manzano contra A. Fojo, J. M. Suárez y Cía. contra Urta y Cía., A. Pereyro contra G. Manto, J. M. Fernández y Cía. contra J. Cía. M. Fernández y Cía. contra J. Nefía en los autos haciendo consignación en favor de M. Seré en autos J. Pérez y otros, concurso preventivo judicial, Coates y Cía. contra C. Asta, J. Marifio contra Rodríguez y Vouilloz y otros, Lanza y Cía. contra A. Constantino.

Interlocutorias: — Ferreira Machado y Cía. concordato preventivo judicial, S. Rodríguez concordato preventivo extrajudicial, Salgueiro y Viqueira concordato preventivo judicial, Ricard y Cía. contra Garcia y Cía. concordato preventivo judicial, Incidente Calleja en la quiebra, A. Esnal concordato preventivo extrajudicial, J. P. Zamaripa concordato preventivo judicial D. Sirio concordato preventivo extrajudicial, Wattinne Bosaut et Fils contra S. J. Miranda, J. Mesa y Compañía contra Pedro Pérez Ofelia, Sadada A., The Agency Company of Uruguay Limited solicitando inscripción del poder R. D. de Comercio el cierre de la agencia en esta ciudad, A. Vázquez Sagastume contra A. Arragaveytia hijo, Ricard y Cía. haciendo cesión á favor de J. Pochintesta, Terrada A. de Negriega contra J. V. Martínez.

Oficios librados: — A. Cruz contra J. Maggiolo, E. Orda demandando la fuga de A. Lapeña, L. Cardenas y Cía. contra L. Pinciotti, Banco Cooperativa contra L. E. Sarmoria.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite: — Max Glucksman con J. Crodara, J. Balboa con C. Parnisari, J. Jubin con C. Arroyo, Vluda de Cacciatori con J. Rizzo y Cía. G. J. Flore y Compañía con P. P. Pomoli, B. J. Solari con A. F. Presto, Cacciatori y Rizzi con J. Rizzo y Cía., C. Clarín Hoegel con P. Morás, M. Actés con P. Laguardia, F. Pitom con A. Cardoso y Pereira, Oficio del Juzgado de Paz de la 19.a sección en autos Pelrano y Laurido: concordato preventivo extrajudicial, C. A. Isabella: corredor y rematador, C. E. Casaravilla, Vidal con Rodrigo Soto y R. Malendres y Cía. (2), J. Calleres: concordato preventivo extrajudicial, E. Rioso é hijos: concordato preventivo extrajudicial, C. E. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto y R. Malendres, M. R. Poncielo: corredor y rematador, Oficio del Juzgado Civil Central del Uruguay en autos C. Gorlino con Metzen Vincenti y Cía., E. de Gonzalez y otros denunciando la desaparición del comerciante J. B. Garano, C. Mondabacher con E. Portorella, C. Garollini con Metzen Vincenti y Cía. (2), C. Alonso con Rodríguez y Cía., Pinciotti y Racagni (2), F. Guzman con M. de San Vicente, M. Velati de San Vicente y Vouilloz y otros, Lanza y Cía. contra A. Constantino.

Interlocutorias: — Ferreira Machado y Cía. concordato preventivo judicial, S. Rodríguez concordato preventivo extrajudicial, Salgueiro y Viqueira concordato preventivo judicial, Ricard y Cía. contra Garcia y Cía. concordato preventivo judicial, Incidente Calleja en la quiebra, A. Esnal concordato preventivo extrajudicial, J. P. Zamaripa concordato preventivo judicial D. Sirio concordato preventivo extrajudicial, Wattinne Bosaut et Fils contra S. J. Miranda, J. Mesa y Compañía contra Pedro Pérez Ofelia, Sadada A., The Agency Company of Uruguay Limited solicitando inscripción del poder R. D. de Comercio el cierre de la agencia en esta ciudad, A. Vázquez Sagastume contra A. Arragaveytia hijo, Ricard y Cía. haciendo cesión á favor de J. Pochintesta, Terrada A. de Negriega contra J. V. Martínez.

Oficios librados: — A. Cruz contra J. Maggiolo, E. Orda demandando la fuga de A. Lapeña, L. Cardenas y Cía. contra L. Pinciotti, Banco Cooperativa contra L. E. Sarmoria.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

INJECTION CADET Farmacia DUREL Desde PARIS en todas las FARMACIAS
CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento ni Peligro de las EN FERMEDADES SECRETAS

Máquinas de Escribir Underwood

ESCRITORIOS AMERICANOS
Bibliotecas Seccionales
Muebles para Oficinas
Carlisle Crocker y Co. RINCON, 426

BANCOS

Consulado de la República O. del Uruguay

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para capitalizarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
» $ 301 á 1.000 5 » »
Por mayor suma Convenci.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor alguno; inteligencia sólo se necesita para ahorrar mucho. Solo requiere sentido común y voluntad. Los ricos son egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el medio usado en Ecónomía para ejercicio cotidiano.

Los pobres que ganan todo lo que gastan, tienen que ser necesariamente Jefes o Empleados eximidos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
Idem integrado . . . 12.759.991.61

CASA CENTRAL

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Santa Rosa, Tacuarembó, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores, pequeños ganaderos, industriales y otras industrias, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poder á repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de tresinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Giros sobre el exterior: Sobre toda las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas las sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos: Se encargan de cobrar y remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés en cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente 1 por ciento
A oro . . . . . .
En depósito á plazo
Id id 6 meses . . . 4 » »
Id id 12 meses . . . 5 » »
Id id id mayor plazo. Convencional
En Caja de Ahorros. 3 por ciento
En Sección Ahorros de $ 1 á 300 . . . 6 » »
Id id id de $ 301 á 1.000 . . . 5 » »
Id id id mayor suma. Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . . . Convencional
Id id con garantía de valores . . . . . Convencional
Descuentos y cauciones.
Horas de atención de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 12.

Fundado en el Decreto Ley Orgánico del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Frances

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

422-23 DE MAYO-627—MONTEVIDEO

Operaciones directas (por un servicio telegráfico especial) con su Sucursal de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.—150-San Martín-151.

OPERACIONES

Descuentos, ventas y compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones, depósitos de títulos, cobranzas sobre el interior y exterior, cobro de cupones, depósitos de títulos en cuenta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo con la más amplia clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, ventas de propiedades, arrendamiento o particularmente: colocación de dinero en hipotecas. Representaciones (ver avisos Varoras).

Posee una completa instalación de Caja de Seguridad (trece al año) con pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular dinero en Caja de Ahorros mas. El que ahorra: 5 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponiendo de ella el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á sus negocios.

Juan M. Gorlero, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. República Argentina, Buenos Aires, Once de Setiembre, Paraná, Rosario, Once de Setiembre, Rosario, Calle Santa Fe núm. 2122, Sucursales Bahía Blanca, Bolívar, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Santa Fe.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Pelotas, Porto Alegre, Bahía, Curitiba, Victoria, Maceió (Agencia).—Chile, Valparaíso. —Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.000.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 13.500.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 6.750.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.000.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Suiza, Suecia, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Perú, Panamá, Cuba.—También se encargan de cobrar sobre todos los pueblos de Europa y América, Cupones y Giros Postales sobre todos los pueblos de la República Argentina, Brasil y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad) Depósitos á 20 días 1 1/2 o|o anual
A 30 días . . . 2 o|o »
A 60 días . . . 2 1/2 »
A 90 días . . . 3 »
A 120 días . . . 3 1/2 »
A 180 días . . . 4 »
A 1 año . . . 4 1/2 »
A 2 años . . . 5 »
A 3 años . . . 5 1/2 »
A 4 años . . . 6 »
Depósitos á premio con libreta, desde 10 á 6 o|o anual.

COBRA

En cuenta corriente Convenciones
Descuentos
Cauciones
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas las sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos: Se encargan de cobrar y remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés en cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . $ 20.000.000.00
Capital integrado . . $ 17.700.000.00
Fondo de Reserva . . $ 14.133.333.33
Prima á recibir . . . $ 1.000.000.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Paulo, Paris, Marsella, Lyon, Burdeos, Hamburgo, Madrid, San sebastián, Vigo, Cuba, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Espera carta de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, giros, cartas de crédito y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos en todas partes.

Compra y venta de títulos en custodia.

Recibe cuentas corrientes en oro y plata.

Administración de propiedades urbanas.

Se reciben depósitos, hasta nueve años, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente 1 por ciento
Depósitos á 20 días 1 1/2 o|o anual
» » 30 » 2 »
» » 60 » 2 1/2 »
» » 90 » 3 »
» » 120 » 3 1/2 »
» » 180 » 4 »
» » 1 año 4 1/2 »
» » 2 años 5 »
» » 3 » 5 1/2 »
» » 4 » 6 »
Depósitos á premio con libreta, desde 10 á 6 o|o anual.

COBRA

En cuenta corriente Convenciones
Descuentos
Cauciones

Banco de Préstamos Inmobiliarios

41—25 DE MAYO—41

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Capital suscripto (125.000 acciones) . . . . . $ 2.500.000
Capital integrado . . . . . $ 1.250.000
Fondo de reserva 1.400.000

CASA MATRIZ

J. TORENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca.

BRASIL — Río de Janeiro, Para, Pernambuco, Maceió, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curitiba, Rio Grande, Sao Paulo, Porto Alegre.

CHILE — Valparaíso (Agencia Serive).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia 52, Beaver Street).

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Alemania, Bélgica, Canadá, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Siria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países citados.

Tasa de interes

En cuenta corriente . . . 4 o|o anual
Depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . 4 »
A 6 meses . . . 4 »
A 12 meses . . . 4 1/2 »
Caja de Ahorros:
Hasta 1 mes . . . 4 »
Id id 3 meses . . . 4 »
Id id 6 meses . . . 4 »
Id id 12 meses . . . 4 1/2 »

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional
Idem de interes . . . Hasta nuevo aviso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente . . . Convencional
Por depósitos á plazo:
A 3 meses . . . 3 o|o anual
A 6 meses . . . 3 »
A 12 meses . . . 3 1/2 »
Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad en las siguientes limitaciones:
Hasta un peso . . . 4 o|o anual
Id id 1 á 100 . . . 4 »
Id id 101 á 200 . . . 4 1/2 »
Id id 201 á 300 . . . 5 »
Id id 301 á 400 . . . 5 1/2 »
Id id 401 á 500 . . . 6 »
Id id 501 á 1.000 . . . 6 »
Id id 1.001 á 2.000 . . . 6 »
Id id 2.001 á 3.000 . . . 6 »
A mas inmediatamente.

Sobre depósitos de 1 á 3 años, 4 o|o anual.

Sobre depósitos de 3 á 5 años, 5 o|o anual.

Sobre depósitos de 5 á 10 años, 6 o|o anual.

Sobre depósitos de 10 á 20 años, 7 o|o anual.

Sobre depósitos de 20 á 30 años, 8 o|o anual.

Sobre depósitos de 30 á 40 años, 9 o|o anual.

Sobre depósitos de 40 á 50 años, 10 o|o anual.

Sobre depósitos de 50 á 60 años, 11 o|o anual.

Sobre depósitos de 60 á 70 años, 12 o|o anual.

Sobre depósitos de 70 á 80 años, 13 o|o anual.

Sobre depósitos de 80 á 90 años, 14 o|o anual.

Sobre depósitos de 90 á 100 años, 15 o|o anual.

Sobre depósitos de 100 á 110 años, 16 o|o anual.

Sobre depósitos de 110 á 120 años, 17 o|o anual.

Sobre depósitos de 120 á 130 años, 18 o|o anual.

Sobre depósitos de 130 á 140 años, 19 o|o anual.

Sobre depósitos de 140 á 150 años, 20 o|o anual.

Sobre depósitos de 150 á 160 años, 21 o|o anual.

Sobre depósitos de 160 á 170 años, 22 o|o anual.

Sobre depósitos de 170 á 180 años, 23 o|o anual.

Sobre depósitos de 180 á 190 años, 24 o|o anual.

Sobre depósitos de 190 á 200 años, 25 o|o anual.

Sobre depósitos de 200 á 210 años, 26 o|o anual.

Sobre depósitos de 210 á 220 años, 27 o|o anual.

Sobre depósitos de 220 á 230 años, 28 o|o anual.

Sobre depósitos de 230 á 240 años, 29 o|o anual.

Sobre depósitos de 240 á 250 años, 30 o|o anual.

Sobre depósitos de 250 á 260 años, 31 o|o anual.

Sobre depósitos de 260 á 270 años, 32 o|o anual.

Sobre depósitos de 270 á 280 años, 33 o|o anual.

Sobre depósitos de 280 á 290 años, 34 o|o anual.

Sobre depósitos de 290 á 300 años, 35 o|o anual.

Sobre depósitos de 300 á 310 años, 36 o|o anual.

Sobre depósitos de 310 á 320 años, 37 o|o anual.

Sobre depósitos de 320 á 330 años, 38 o|o anual.

Sobre depósitos de 330 á 340 años, 39 o|o anual.

Sobre depósitos de 340 á 350 años, 40 o|o anual.

Sobre depósitos de 350 á 360 años, 41 o|o anual.

Sobre depósitos de 360 á 370 años, 42 o|o anual.

Sobre depósitos de 370 á 380 años, 43 o|o anual.

Sobre depósitos de 380 á 390 años, 44 o|o anual.

Sobre depósitos de 390 á 400 años, 45 o|o anual.

Sobre depósitos de 400 á 410 años, 46 o|o anual.

Sobre depósitos de 410 á 420 años, 47 o|o anual.

Sobre depósitos de 420 á 430 años, 48 o|o anual.

Sobre depósitos de 430 á 440 años, 49 o|o anual.

Sobre depósitos de 440 á 450 años, 50 o|o anual.

Sobre depósitos de 450 á 460 años, 51 o|o anual.

Sobre depósitos de 460 á 470 años, 52 o|o anual.

Sobre depósitos de 470 á 480 años, 53 o|o anual.

Sobre depósitos de 480 á 490 años, 54 o|o anual.

Sobre depósitos de 490 á 500 años, 55 o|o anual.

Sobre depósitos de 500 á 510 años, 56 o|o anual.

Sobre depósitos de 510 á 520 años, 57 o|o anual.

Sobre depósitos de 520 á 530 años, 58 o|o anual.

Sobre depósitos de 530 á 540 años, 59 o|o anual.

Sobre depósitos de 540 á 550 años, 60 o|o anual.

Sobre depósitos de 550 á 560 años, 61 o|o anual.

Sobre depósitos de 560 á 570 años, 62 o|o anual.

Sobre depósitos de 570 á 580 años, 63 o|o anual.

Sobre depósitos de 580 á 590 años, 64 o|o anual.

Sobre depósitos de 590 á 600 años, 65 o|o anual.

Sobre depósitos de 600 á 610 años, 66 o|o anual.

Sobre depósitos de 610 á 620 años, 67 o|o anual.

Sobre depósitos de 620 á 630 años, 68 o|o anual.

Sobre depósitos de 630 á 640 años, 69 o|o anual.

Sobre depósitos de 640 á 650 años, 70 o|o anual.

Sobre depósitos de 650 á 660 años, 71 o|o anual.

Sobre depósitos de 660 á 670 años, 72 o|o anual.

Sobre depósitos de 670 á 680 años, 73 o|o anual.

Sobre depósitos de 680 á 690 años, 74 o|o anual.

Sobre depósitos de 690 á 700 años, 75 o|o anual.

Sobre depósitos de 700 á 710 años, 76 o|o anual.

Sobre depósitos de 710 á 720 años, 77 o|o anual.

Sobre depósitos de 720 á 730 años, 78 o|o anual.

Sobre depósitos de 730 á 740 años, 79 o|o anual.

Sobre depósitos de 740 á 750 años, 80 o|o anual.

Sobre depósitos de 750 á 760 años, 81 o|o anual.

Sobre depósitos de 760 á 770 años, 82 o|o anual.

Sobre depósitos de 770 á 780 años, 83 o|o anual.

Sobre depósitos de 780 á 790 años, 84 o|o anual.

Sobre depósitos de 790 á 800 años, 85 o|o anual.

Sobre depósitos de 800 á 810 años, 86 o|o anual.

Sobre depósitos de 810 á 820 años, 87 o|o anual.

Sobre depósitos de 820 á 830 años, 88 o|o anual.

Sobre depósitos de 830 á 840 años, 89 o|o anual.

Sobre depósitos de 840 á 850 años, 90 o|o anual.

Sobre depósitos de 850 á 860 años, 91 o|o anual.

Sobre depósitos de 860 á 870 años, 92 o|o anual.

Sobre depósitos de 870 á 880 años, 93 o|o anual.

Sobre depósitos de 880 á 890 años, 94 o|o anual.

Sobre depósitos de 890 á 900 años, 95 o|o anual.

Sobre depósitos de 900 á 910 años, 96 o|o anual.

Sobre depósitos de 910 á 920 años, 97 o|o anual.

Sobre depósitos de 920 á 930 años, 98 o|o anual.

Sobre depósitos de 930 á 940 años, 99 o|o anual.

Sobre depósitos de 940 á 950 años, 100 o|o anual.

Sobre depósitos de 950 á 960 años, 101 o|o anual.

Sobre depósitos de 960 á 970 años, 102 o|o anual.

Sobre depósitos de 970 á 980 años, 103 o|o anual.

Sobre depósitos de 980 á 990 años, 104 o|o anual.

Sobre depósitos de 990 á 1000 años, 105 o|o anual.

Sobre depósitos de 1000 á 1010 años, 106 o|o anual.

Sobre depósitos de 1010 á 1020 años, 107 o|o anual.

Sobre depósitos de 1020 á 1030 años, 108 o|o anual.

Sobre depósitos de 1030 á 1040 años, 109 o|o anual.

Sobre depósitos de 1040 á 1050 años, 110 o|o anual.

Sobre depósitos de 1050 á 1060 años, 111 o|o anual.

Sobre depósitos de 1060 á 1070 años, 112 o|o anual.

Sobre depósitos de 1070 á 1080 años, 113 o|o anual.

Sobre depósitos de 1080 á 1090 años, 114 o|o anual.

Sobre depósitos de 1090 á 1100 años, 115 o|o anual.

Sobre depósitos de 1100 á 1110 años, 116 o|o anual.

Sobre depósitos de 1110 á 1120 años, 117 o|o anual.

Sobre depósitos de 1120 á 1130 años, 118 o|o anual.

Sobre depósitos de 1130 á 1140 años, 119 o|o anual.

Sobre depósitos de 1140 á 1150 años, 120 o|o anual.

Sobre depósitos de 1150 á 1160 años, 121 o|o anual.

Sobre depósitos de 1160 á 1170 años, 122 o|o anual.

Sobre depósitos de 1170 á 1180 años, 123 o|o anual.

Sobre depósitos de 1180 á 1190 años, 124 o|o anual.

Sobre depósitos de 1190 á 1200 años, 125 o|o anual.

Sobre depósitos de 1200 á 1210 años, 126 o|o anual.

Sobre depósitos de 1210 á 1220 años, 127 o|o anual.

Sobre depósitos de 1220 á 1230 años, 128 o|o anual.

Sobre depósitos de 1230 á 1240 años, 129 o|o anual.

Sobre depósitos de 1240 á 1250 años, 130 o|o anual.

Sobre depósitos de 1250 á 1260 años, 131 o|o anual.

Sobre depósitos de 1260 á 1270 años, 132 o|o anual.

Sobre depósitos de 1270 á 1280 años, 133 o|o anual.

Sobre depósitos de 1280 á 1290 años, 134 o|o anual.

Sobre depósitos de 1290 á 1300 años, 135 o|o anual.

Sobre depósitos de 1300 á 1310 años, 136 o|o anual.

Sobre depósitos de 1310 á 1320 años, 137 o|o anual.

Sobre depósitos de 1320 á 1330 años, 138 o|o anual.

Sobre depósitos de 1330 á 1340 años, 139 o|o anual.

Sobre depósitos de 1340 á 1350 años, 140 o|o anual.

Sobre depósitos de 1350 á 1360 años, 141 o|o anual.

Sobre depósitos de 1360 á 1370 años, 142 o|o anual.

Sobre depósitos de 1370 á 1380 años, 143 o|

NOTAS DE FENIX

Educación física

El Director general de Instrucción Pública del Perú acaba de recordar el deber en que están los establecimientos escolares dependientes del Gobierno, de aplicar la tarde de los jueves a ejercicios al aire libre para sus educandos.

La noticia—que ruborizará el altísimo y reconocido "evitarce el football en lo posible". Hermanos de educación militar, que comprende el tiro desde la edad de doce años, se efectuará "según las instrucciones del Estado Mayor del ejército, de modo que un alumno del cuarto año de instrucción media sea un perfecto soldado."

El "Hotel de Gink"

Los impropiamente llamados vagabundos, y que mejor que en los infelices sin trabajo, acaban de organizar en Nueva York una liga para protegerse y la municipalidad les ayudado cediéndoles, sin cobrar arriendo alguno, un edificio vetusto que queda en la calle "Center" y que se le llama pomposamente ahora el "Hotel de Gink" (Gink es uno de los términos norteamericanos con que se designa a estos infelices). En medio de las ruinas, los "Ginks" han establecido una posada en que se les da alojamiento y un bocado a todos los que de entre ellos no tienen con que ganarse la cama. El edificio tiene seis pisos, a cual más destruído, pero los Ginks se han dado maña para acomodar allí habitaciones sin muebles, barbería, cocina, hospital, etc.

Capitanea a los Ginks un tipo "sui generis"—un mozo honradote y dispuesto a todo lo legítimo para ganarse el pan, pero de un orgullo también "sui generis" y que se ha convertido en profeta y caudillo de los obreros sin trabajo. Se llama Jeff Davis y se titula presidente de la Sociedad Internacional de los Hobos (otro término usado para los Ginks), congregación compuesta de más de 400.000 miembros. Entre éstos hay quienes han ocupado posiciones de importancia como senadores, gobernadores de Estados, alcaldes, etc. Para sostener los gastos del Hotel, cuentan entre otras empresiones, con la venta de una pieza de música bailable, el "De Gink One-step", que les produce algunos pesos cada día.

Jeff Davis atribuye la enorme cantidad de obreros sin trabajo, entre otras cosas, a la excesiva inmigración, que dice que ha abaratado tanto la mano de obra que el obrero americano no puede más competir con el europeo. Dice, y no le falta razón, que la excesiva capitalización ficticia de las industrias ha obligado a los fabricantes a buscar jornal barato para poder pagar dividendos sobre los capitales inflados y poco a poco han ido dejando al hijo del país en la calle. La guerra ha cortado prácticamente la inmigración y habría mucho menos gente sin trabajo si no fuera que el trabajo también ha disminuído.

La organización de estos Ginks es tan perfecta como pueden desearse, y el progreso que es probable que de algo así como una broma, como empezó, resulte algo de mucho provecho para los pobres que no tienen más que el firmamento por cama ni más colchón que la que les tiende la caridad pública.

Basuras domiciliarias

Actualmente funcionan en Buenos Aires 29 hornos incineradores de basuras, cada uno de los cuales opera diariamente en 13 o 14 carros cuyo contenido respectivo se calcula en 1500 kilogramos de residuos.

Según el contrato existente entre la Empresa y la Municipalidad, cada mes debe entregar aquélla a esta 2.000 metros cúbicos de escoria, que se destina a rellenar terrenos bajos de propiedad de la comuna.

Las latas se echan en los hornos junto con los residuos y luego se extraen partándolas de la escoria. Con una máquina especial son aprensadas y selladas, y luego son vendidas al ferrocarril, que las utiliza en los cimientos de puentes.

Héctor Miranda

"La Prensa", diario de Lima, contiene en su número del 27 de Abril una manifestación de duelo por el fallecimiento de nuestro corresponsal Héctor Miranda, recientemente ocurrido en esta capital. Termina con estos conceptos, altamente honrosos para la memoria de aquel infortunado joven:

"Nadie como él en las nuevas generaciones americanas ha cincelado en una prosa marmórea y ha llorado con su talento las grandes figuras de la libertad de estos pueblos. Nadie como él ha cruzado con mayor intensidad y con mayor brillo la mañana de la vida. Al morir no sólo se había elevado brisamente sobre la juventud de América, para poder afirmar en sus entusiasmos de vidente el futuro de la fraternidad, sino que revelándose en la vida política y científica, de su patria, se abrieron para él las puertas del parlamento y los claustros doctorales de la Universidad y los bufetes de la alta dirección de los partidos, y la selecta personalidad de los institutos científicos y en todas partes su talento era una auténtico blasón de su fama continental. A la juventud del Perú no le corresponde sino cubrirse de luto y condolencia a los universitarios del Uruguay; la gran figura del pensador nos pertenece tan a los hermanos de nuestra, porque es americana. Toda la emoción con que cuantos admiramos a Miranda, se refiere a un astro en el espacio de grandes esperanzas comunes, debe ir en un gallardo homenaje de dolor y de orgullo al círculo de literata cobijadora que ampara el despojo de su genio."

La que la producida

El 14 de Febrero completó el Canal de Panamá su primer semestre de servicio público, y no obstante la guerra europea del continente americano, los resultados han sobrepasado todas las esperanzas. Durante el período en cuestión, atravesaron el canal 496 embarcaciones con un tonelaje total de 2.367.244. Los derechos pagados ascienden a $2.188.442. En la actualidad producen más o menos $ 400.000 mensuales las embarcaciones que diariamente lo atraviesan.

Americanas de cabotaje (hacia el Oeste): 87 con 199.432 toneladas. Americanas de cabotaje (hacia el Oeste): 100 con 242.222 toneladas. Europeas que lo dejaban Pacífico a Europa, 66 con 444.855 toneladas.

De Europa a la costa del Pacífico, 16 con 49.516 toneladas.

De Sud América a Europa y Estados Unidos, 69 con 178.386 toneladas.

Estados Unidos y Europa a Sud América, 21 con 48.922 toneladas.

Costa oriental de Estados Unidos al Oriente, 48 con 287.782 toneladas.

Del Oriente a la costa oriental de Estados Unidos, 2 con 14.500 toneladas.

Varios, 13 con 60.572 toneladas.

Buques en lastre, 45.

Esto da una idea de lo que será el tráfico si el comercio del mundo era normal.

Muerte moderna

El señor Carlos Nordman, hombre de ciencia que sirve actualmente como oficial de artillería en el ejército francés, ha observado que gran número de cadáveres de alemanes, víctimas del cañón francés, no presentaban ningún desgarramiento ni ninguna otra característica; la cara casi negra. Su muerte debió ser instantánea y sin dolor, pues no encuentra en las actitudes más activas, como inmovilizados en un gesto familiar que no ha tenido tiempo de terminar. Generalmente su rostro no tiene expresión de dolor sino de tranquilidad.

Se han dado varias explicaciones del fenómeno. La del señor Nordman es la siguiente: los líquidos de nuestro organismo están contenidos en vasos y tejidos elásticos y ligeros, de tal manera que la presión ejercida sobre esos vasos por la atmósfera exterior está más o menos equilibrada por la de los líquidos que contienen. Si por cualquier razón la atmósfera se rarifica bruscamente, los vasos se extienden y las paredes de éstos y de las arterias no bastan ya para mantener la presión sanguíneo y corren peligro de romperse.

Los gases desprendidos bruscamente en el sitio donde estalla el obús, aumentan súbitamente la presión atmosférica. Este aumento de presión es enorme y con los explosivos modernos se ejerce en un gran radio. La producida por los proyectiles del cañón francés de 75, es mayor que la de los proyectiles alemanes conocidos.

En efecto, en la autopsia de algunos alemanes que murieron en esa forma, sin herida aparente, se han hallado los pulmones en un aspecto como de haber estallado. Es la cuestión pulmonar instantánea causada por la extrema rapidez de la deflagración de los explosivos.

Nota venezolana

En el "Universal", diario de la capital de Venezuela, se comenta así una publicación arzobispal:

"He leído que el Reverendo Arzobispo de Caracas celebra como "un acontecimiento inaudito" el que en el último domingo hubiera sido malgado en la capital 2050 hombres. "In illo tempore" esa cantidad de hombres en el banquete eucarístico anual hubiera sido irrisoria. En Caracas, población de más de 80.000 habitantes debemos suponer que la cuarta parte, por lo menos, sea masculina.

"¿Cómo va á ser posible que de 20.000 católicos caraqueños sólo comulguen en la Semana Santa unos 2.000?

"Y Monseñor lo dice triste. Y lo escribe también triste a través de su pastoral una íntima melancolía, y veo una lágrima en estas amargas palabras suyas:

"De las comuniones del "sexo devoto" no hay que hablar, han sido torrente, y es de notarse que el Divino Sacramento "va penetrando" en lo que se llama la alta sociedad".

—Una comunicación oficial establece que la República de Venezuela tiene 2.505.215 habitantes, resulta la densidad de población: 2.7 (13 habitantes para cada 5 kilómetros cuadrados).

FENIX.

En el Senado

Sesión de ayer

Elección de Asamblea Nacional Constituyente

Continuación del debate

Habla todavía el Dr. Rodríguez

Volvió á reunirse ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Arce.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La señora Angela Costa de Negrete solicita trámites de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señora Rosa Pérez solicita pensión.—(A la misma comisión).

—El señor Norberto Barbot solicita colocarse en el servicio.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Franco Sagarra solicita empleo de servicios.—(A la Comisión de Peticiones).

Mejoras de obras públicas

Se lee á entrar a la orden del día, y se da lectura en primer término al proyecto que destina la suma de $ 300.000 para mejoras de obras públicas, cuyo estudio el señor Senador que en antesalas hablase puesto de acuerdo con el miembro informante, en el orden del día, aplazando el asunto, para dar lugar á un estudio más detenido.

En un virtud moción para que sea aplazado dicho asunto.

El doctor Rodríguez confirma lo aducido por el señor Sosa, agregando que este señor legislador estaba dispuesto á insistir sobre lo expuesto en la sesión anterior, habiéndose solicitado algunos datos al Ministerio de Obras Públicas.

Amplia la moción, en el sentido de que se integren la Comisión de Fomento con el señor Sosa, á efecto de mejor estudiar la cuestión. Así se resuelve.

Elección de Asamblea Nacional Constituyente

Continúa la sesión, con el debate que ha provocado el proyecto sobre elección de Asamblea Nacional Constituyente.

Se concede la palabra al doctor Rodríguez, que había quedado en el uso de ella al finalizar la anterior sesión.

Comienza haciendo unas aclaraciones respecto á algunas frases pronunciadas en la anterior sesión. No quiso decir que todo lo hecho en materia de propaganda por los altos funcionarios, oradores de club y elementos dirigentes, del Partido Conservador, ha sido realizado. De manera alguna podía manifestar su aprobación total con la campaña de 1913, porque no le es dable conocer los actos de la misma, con los cuales discrepa.

Hay uno, especialmente, en el cual no está de acuerdo, y es en el de la exclusión total en las elecciones de diputados, de los compañeros anticolegialistas que figuraban en aquella. En ella se prescindió de inteleguidades como Rodó, Lagarmilla, Amézaga, Oneto y Viana, Cuchón, Campisteguy, García (L. I.), los cuales tenían base de opinión en las filas del partido, si se hubiese hecho prevalecer una consulta á él.

Señor Sosa—Se les ofreció un puesto sin tener en cuenta sus ideas anticolegialistas.

Señor Stirling—No aceptaron, apesar de la insistencia con que se les ofreció.

Entonces el doctor Rodríguez expresa que no es tan fácil reunir, como llevaba pero no se les daba completa libertad de acción.

Manifiesta el señor Sosa se respetaban sus ideas anticolegialistas y lo único que se les imponía era su acatamiento á la carta orgánica del partido, que no hacía referencia alguna al colegiado.

Señor Arena—Ahí hay un caso concreto y es el de los diputados Mendívil y Hontou, que son anticolegialistas y que se acogen á la carta orgánica del partido.

El doctor Rodríguez se felicita por estas informes que desconocía, lo que revela que el Partido colorado sigue el período de consolidación, otra vez en el canal 496 embarcaciones con un tonelaje total de 2.367.244. Los derechos pagados ascienden a $ 2.188.442. En la actualidad producen más o menos $ 400.000 mensuales las embarcaciones que diariamente lo atraviesan así:

Americanas de cabotaje (hacia el Oeste): 87 con 199.432 toneladas.

Americanas de cabotaje (hacia el Oeste): 100 con 242.222 toneladas.

Europeas que lo dejaban Pacífico a Europa, 66 con 444.855 toneladas.

De Europa a la costa del Pacífico, 16 con 49.516 toneladas.

De Sud América a Europa y Estados Unidos, 69 con 178.386 toneladas.

Estados Unidos y Europa a Sud América, 21 con 48.922 toneladas.

Costa oriental de Estados Unidos al Oriente, 48 con 287.782 toneladas.

Del Oriente a la costa oriental de Estados Unidos, 2 con 14.500 toneladas.

Varios, 13 con 60.572 toneladas.

Buques en lastre, 45.

Esto da una idea de lo que será el tráfico si el comercio del mundo era normal.

Muerte moderna

El señor Carlos Nordman, hombre de ciencia que sirve actualmente como oficial de artillería en el ejército francés, ha observado que gran número de cadáveres de alemanes, víctimas del cañón francés, no presentaban ningún desgarramiento ni ninguna otra característica; la cara casi negra. Su muerte debió ser instantánea y sin dolor, pues no encuentra en las actitudes más activas, como inmovilizados en un gesto familiar que no ha tenido tiempo de terminar. Generalmente su rostro no tiene expresión de dolor sino de tranquilidad.

Se han dado varias explicaciones del fenómeno. La del señor Nordman es la siguiente: los líquidos de nuestro organismo están contenidos en vasos y tejidos elásticos y ligeros, de tal manera que la presión ejercida sobre esos vasos por la atmósfera exterior está más o menos equilibrada por la de los líquidos que contienen. Si por cualquier razón la atmósfera se rarifica bruscamente, los vasos se extienden y las paredes de éstos y de las arterias no bastan ya para mantener la presión sanguíneo y corren peligro de romperse.

Los gases desprendidos bruscamente en el sitio donde estalla el obús, aumentan súbitamente la presión atmosférica. Este aumento de presión es enorme y con los explosivos modernos se ejerce en un gran radio. La producida por los proyectiles del cañón francés de 75, es mayor que la de los proyectiles alemanes conocidos.

En efecto, en la autopsia de algunos alemanes que murieron en esa forma, sin herida aparente, se han hallado los pulmones en un aspecto como de haber estallado. Es la cuestión pulmonar instantánea causada por la extrema rapidez de la deflagración de los explosivos.

Nota venezolana

En el "Universal", diario de la capital de Venezuela, se comenta así una publicación arzobispal:

"He leído que el Reverendo Arzobispo de Caracas celebra como "un acontecimiento inaudito" el que en el último domingo hubiera sido malgado en la capital 2050 hombres. "In illo tempore" esa cantidad de hombres en el banquete eucarístico anual hubiera sido irrisoria. En Caracas, población de más de 80.000 habitantes debemos suponer que la cuarta parte, por lo menos, sea masculina.

"¿Cómo va á ser posible que de 20.000 católicos caraqueños sólo comulguen en la Semana Santa unos 2.000?

"Y Monseñor lo dice triste. Y lo escribe también triste a través de su pastoral una íntima melancolía, y veo una lágrima en estas amargas palabras suyas:

"De las comuniones del "sexo devoto" no hay que hablar, han sido torrente, y es de notarse que el Divino Sacramento "va penetrando" en lo que se llama la alta sociedad".

—Una comunicación oficial establece que la República de Venezuela tiene 2.505.215 habitantes, resulta la densidad de población: 2.7 (13 habitantes para cada 5 kilómetros cuadrados).

FENIX.

El hombre del momento

Sidney Sonnino

Roma, Mayo de 1915.

Los acontecimientos traídos por estos días extraordinarios parecen cambiar, con tanta rapidez y frecuencia las sorpresas que, quizás al llegarles esta carta, parezcan contrar la situación muy bondaciosa alterada. Por tal razón, de cualquier suceso que se produjera en estos días, será siempre interesante conocer sus elementos generadores. Y entre ellos, uno de los más importantes es, á mi parecer, la acción y la personalidad política del actual Ministro de Relaciones Exteriores, barón Sidney Sonnino.

Cuando, á raíz de la muerte del marqués di San Giuliano, el hon. Salandra, después de desempeñar, por algunas semanas el "interim" del Ministerio de Relaciones Exteriores, llamó para llenar ese cargo al hon. Sonnino, todos los que conocen nuestras personalidades y su situación comprendieron que esa solución daba á la crisis salía de los caminos ordinarios de la política italiana de estos últimos tiempos, para entrar en el dominio del honorable Giolitti tuvo, por efecto, durante los días de doce últimos años, concentrar en la Presidencia del Consejo la política del exterior, lo mismo que la política interior, reduciendo los demás Ministerios a funciones superiores de simples manda-tarios. Bajo este concepto, aún el honorable marqués de San Giuliano, obedecía en mente sólo y sus asuntos conocimientos de política internacional, y no obstante haber cubierto el elevado cargo en momentos de excepcional importancia, no había, por cierto, impreso á la política exterior de Italia un sello propio.

Esta condición de cosas, por la cual la política exterior también venía especialmente á quedar como una emanación de la presidencia del Consejo, terminó indiscutiblemente cuando el honorable Sonnino llegó al último peldaño de la escalera, en la aparición de Sonnino, á una tendencia opuesta, también más exagerada, y que consistía en la responsabilidad de la política exterior en el ministro á quien fué encomendada esa cartera. Las razones de tal mutación son muchas y complejas. Ante todo, el actual presidente del Consejo, hon. Salandra, no obstante sus innegables cualidades de hombre de gobierno, está lejos de poseer la autoridad acatada por todos, aún por los que tenían velleidades de rebelión, del hon. Giolitti, conquistada con la gran experiencia de éste y su gran capacidad de hombre político. Por esto, el hon. Salandra, no habría nunca podido pretender de su compañero de gabinete que ejercitara el ministerio de la cartera de exterior que en propios del honorable Giolitti. Tal cosa era menos posible aún en las relaciones entre el hon. Salandra y el hon. Sonnino. Este, en efecto, fué durante veinte años el jefe reconocido y respetado del partido en que militaba el hon. Salandra.

Ese partido, después de permanecer de año en año, así en hombres como en opiniones, en el mismo lugar, se acabó pasado, en una reunión bastante tumultuosa, por disolverse el mismo. Y, en efecto, sin que la disolución pudiera ser discutida, no pues no supo ni ojal. Concurrió, sin duda, á este desenlace la incapacidad del partido, incapaz, para la lucha puramente parlamentaria, incapacidad, que aún sus amigos más afectuosos deberían reconocer después de muchos tantos y tan desgraciados ensayos. Pero, al mismo tiempo, todos reconocían que el partido, si adversario, no era precisamente un partido de ataque, á pesar de contener en su seno, como cualidades superiores de talento, de cultura y de carácter, y su dimisión, como jefe de partido, no disminuyó absolutamente el respeto y la deferencia que siempre mereció de sus amigos. Después, ya cuando el honorable Salandra ofreció á su antiguo jefe la cartera de Relaciones, en un momento, tan solemne, sabía muy bien, para dónde se encaminaba, por muchos conceptos, iba á introducir un nuevo fuego en su casa.

Debió sorprender á esta situación de hecho otras consideraciones, especialmente derivadas del carácter, bien conocido, del honorable Sonnino. Este, en un período histórico y político de invasor instantáneo, se ha quedado, por noblesa ó por ingenuidad de espíritu, siendo el hombre que ignoraba en todas las cinas apta á comprenetrarse de la enseñanza de los siglos, conocimiento en la historia y en las teorías política, que aprovechar la que brota de las experiencias cotidianas de la vi-

A — Llave de tres secciones, que en distintas posiciones á cierta el gasómetro ó lo hace comunicar con el trocar ó cuit la llave de cada.
T — Trocar para la función y la inyección del ázoe.
G — Gasómetro, 500 cent.3 de capacidad.
M — Manómetro.
F — Frasco de presión, de 1 lit.ro, con una solución de bicloruro.

ro su aplicación requería hasta ahora una intervención delicada y mortificante para el paciente. Los aparatos de que se disponía eran bastante complicados, de un manejo engorroso, difícilmente transportables y de elevado costo.

Pero, ahora, á pesar de la bondad intrínseca del método de Forlanini—no soy muy entendido en cuestiones. Es relativamente poco usado en Montevideo y mucho menos lo en mi campaña, donde precisaría, casi no es posible aplicarlo hoy.

Resultados obtenidos por el doctor Forlanini

Las dificultades á que acabamos de hacer referencia impulsaron al doctor Escuder Núñez á preocuparse de ellas y de buscar el medio de salvar para los craves inconvenientes apuntados y que facilitara considerablemente la aplicación del de la neumotórax. Sin duda, el mecanismo sencillísimo, manejo fácil, transportable, de una pequeña caja y de costo insignificante.

En cuanto á su costo, nos manifiesta que es insignificante, no es profesional puede hacer construir el aparato. Ilbremente, adquiriendo directamente los elementos necesarios, que existen abundantes en el comercio y guiándose por el modelo que publicamos en la presente, del que dá 5 pesos, mientras que los modelos europeos valen quince óventa pesos.

El joven facultativo aspira á que su modelo pueda ser aprovechado por los millares de enfermos de la temible dolencia—sobre todo los campaña—privados actualmente de los incalculables beneficios del método de Forlanini.

La Conferencia de Financistas

NUEVA YORK, 26 — El discurso pronunciado por el delegado de Colombia ante la Conferencia Financiera, fué muy aplaudido por la Prensa, en la mayoría de esa Conferencia causó profunda emoción.

El señor Triana declaró que las relaciones entre los americanos, con un muro de inviolabilidad que ninguna nación se atrevería á violar.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Nota simpática

Los señores Carlos Arocena, Presidente de la Comisión Directiva del Comité pro Centenario de la Bandera de Artigas, entregaron á la Presidencia del Comité Central de Damas, doña Matilde Régalía de Rosen, la suma de 90 pesos, con destino á la Liga.

Los cancilleres en Buenos Aires

BUENOS-AIRES, 26—El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Muller, invitó á los 19 ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y de Chile señores Murature y Lira para visitar el buque de guerra "Minas Geraes".

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y de Chile han aceptado la invitación de los ministros de Relaciones Exteriores del Brasil, con el objeto de hacer un obsequio á los ministros de Relaciones Exteriores, con como un grandioso é inolvidable recuerdo de la Gran Liga Ciudadanos, muy autorizado é ilustre, que declaraba que no conocía todavía á ningún de conversaciones recientes, el pensamiento político del honorable Sonnino, en todos sus detalles. Y es que, como todos los mismos informes semanales al gabinete, están redactados en forma que cada ciudadano se carezcan, por ciertos conceptos, apareció reveladores.

En vida del marqués de San Giuliano, la Prensa, casi, en la mayoría del Ministerio de Relaciones Exteriores, era como un grandioso é inexpugnable castillo. Era lo San Giuliano persona aristocráticamente afable, llena de gracia y oportunidad, de elegancia y de lectura. Le agradaba mucho hablar y oír hablar. Hizo naturalmente, hizo así siempre en Italia, el buen humor y el interés de una conversación que duraba tres días, dos tres días antes de su fallecimiento, conversación en que el marqués insistía, no obstante su gravísimo estado, en vía en la misma Consulta, y los diplomáticos podían visitarle á cualquier hora del día y de la noche, en día de la semana. Del mismo modo que los diplomáticos extranjeros y los personajes políticos del mundo político y del periodismo eran acogidos por el ministro, así toda la numerosa legión de los secretarios, ministeriales y de periodistas menores, tenía acceso á los bufetes de los funcionarios del Ministerio. En suma, se vivía en la Consulta, como, durante la guerra de Tripolitania, se vivía en la Consulta, y es gente hacer política desde el balcón.

Pero, ahora, el hombre Sonnino á la Consulta, cambió radicalmente este estado de cosas. El señor Sonnino no es, por cierto, elocuente, con personaje expansivo: es más bien de carácter cerrado, taciturno, de carácter, de una gran reflexión se la reprochan sus mismos amigos, que la atribuyen, principalmente su escasa fortuna parlamentaria. Es, también, el hombre de la Consulta el nuevo Ministro, impuso en seguida su criterio, y el ambiente cambió de tal manera que, en, se trocó en un templo de austeros secretos, con la severidad consiguiente. Pues, bien: el hecho, en apariencia meramente superficial, venía á adquirir su importancia en que, en momento crucial de la política italiana en la situación internacional, esto ra, también esta política debía acostumbrarse por nuevas sendas, en compleadas visicitudes de la guerra, entre los dos grupos beligerantes, con el fin de adoptar la conducta más favorable para sus intereses, y, al mismo tiempo que conseguirse seguras garantías para alcanzar sus aspiraciones nacionales.

El secreto, era indudablemente una de las condiciones capitales para conservar todo su prestigio, sin exponerse á los perjuicios de una situación tan excepcional. Y debemos reconocer que, si bien, en aquellos que acerca de la capacidad diplomática del honorable Sonnino, abrigaban siempre la duda, que el secreto fué guardado maravillosamente. Y esto, sin que el honorable Sonnino se haya apartado en la soledad, ó atrincherado en el más absoluto silencio. Ya hemos expresadas ocasiones de conversar con él, y el barón mostróse siempre dispuesto á examinar, en amables conversaciones las múltiples faltas de la complicadísima cuestión internacional. Pero al mismo tiempo demostraba conocer muy bien los límites necesarios, para que la conversación no degenerase en conferencias, aunque leves, capaces de comprometer en cualquier modo la acción diplomática de Italia. Y, en esto, el barón Sonnino, es que esta misma acción diplomática observaría el Ministro con sus mismos colaboradores en el gobierno. Hace tan días, que, en una de las conferencias con sus trabajadores, muy autorizado é ilustre, se declaraba que no conocía todavía, á pesar de conferencias recientes, el pensamiento político del honorable Sonnino, en todos sus detalles. Y es que, como todos los mismos informes semanales al gabinete, están redactados en forma que cada colaborador del secreto de Estado.

Probablemente al publicarse esta carta, la situación se habrá despejado, y, cada italiano conocerá la orientación que, en esta formidable fuego internacional, tiene hoy, se saben el estado real de las cosas. Pero, en todos estos días tres días antes de su fallecimiento, conversación en que el marqués insistió, no obstante su gravísimo estado, en vía en la misma Consulta, y los diplomáticos podían visitarle á cualquier hora del día y de la noche, en día de la semana. Del mismo modo que los diplomáticos extranjeros y los personajes políticos del mundo político y del periodismo eran acogidos por el ministro, así toda la numerosa legión de los secretarios ministeriales y de periodistas menores, tenía acceso á los bufetes de los funcionarios del Ministerio. En suma, se vivía en la Consulta, como, durante la guerra de Tripolitania, se vivía en la Consulta, y es gente hacer política desde el balcón.

Pero, ahora, el hombre Sonnino á la Consulta, cambió radicalmente este estado de cosas. El señor Sonnino no es, por cierto, elocuente, con personaje expansivo: es más bien de carácter cerrado, taciturno, de carácter, de una gran reflexión se la reprochan sus mismos amigos, que la atribuyen, principalmente su escasa fortuna parlamentaria. Es, también, el hombre de la Consulta el nuevo Ministro, impuso en seguida su criterio, y el ambiente cambió de tal manera que, en, se trocó en un templo de austeros secretos, con la severidad consiguiente. Pues, bien: el hecho, en apariencia meramente superficial, venía á adquirir su importancia en que, en momento crucial de la política italiana en la situación internacional, esto ra, también esta política debía acostumbrarse por nuevas sendas, en complicadas visicitudes de la guerra, entre los dos grupos beligerantes, con el fin de adoptar la conducta más favorable para sus intereses, y, al mismo tiempo que conseguirse seguras garantías para alcanzar sus aspiraciones nacionales.

El secreto, era indudablemente una de las condiciones capitales para conservar todo su prestigio, sin exponerse á los perjuicios de una situación tan excepcional. Y debemos reconocer que, si bien, en aquellos que acerca de la capacidad diplomática del honorable Sonnino, abrigaban siempre la duda, que el secreto fué guardado maravillosamente. Y esto, sin que el honorable Sonnino se haya apartado en la soledad, ó atrincherado en el más absoluto silencio. Ya hemos expresadas ocasiones de conversar con él, y el barón mostróse siempre dispuesto á examinar, en amables conversaciones las múltiples faltas de la complicadísima cuestión internacional. Pero al mismo tiempo demostraba conocer muy bien los límites necesarios, para que la conversación no degenerase en conferencias, aunque leves, capaces de comprometer en cualquier modo la acción diplomática de Italia. Y, en esto, el barón Sonnino, es que esta misma acción diplomática observaría el Ministro con sus mismos colaboradores en el gobierno. Hace tan días, que, en una de las conferencias con sus trabajadores, muy autorizado é ilustre, que

La gran conflagración europea

Los italianos obtienen nuevas ventajas

La ofensiva tiene completo éxito — Posiciones conquistadas

Se arraiga la creencia de la intervención de Rumania

Los aviadores itálicos se internan en territorio enemigo y bombardean

Gestión pro paz — Italia se compromete á no hacerla separadamente de la «Triple entente» — Siete vapores austriacos confiscados — Reservistas italianos y voluntarios ingleses rumbo á la patria — Nuevas demostraciones en honor de Italia — Ventajas que se asignan los beligerantes.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

La familia de D'Annunzio

Lo que dice el «Giornale d'Italia»

El avance itálico

Bombardeo de Monfalcone

Alturas ocupadas

Carga a la bayoneta

La actitud de Turquía

PARIS, 26—"Le Temps" dice que hablando enarbolado los franceses banderas italianas en las trincheras de Ailly, los alemanes desde las posiciones opuestas gritaron:

"Tanto mejor, todo acabará más pronto".

ROMA, 26—El diario "Tribuna" anuncia que los miembros de la Embajada de Turquía en esta capital no han decidido aún partir.

NUEVA YORK, 26—Vía Berlín, comunican de Viena el siguiente comunicado oficial suplementario:

El destroyer austriaco "Scharfschutze" penetró en el canal de Porto Corsini hasta llegar á corta distancia de las trincheras italianas fuertemente defendidas.

Las baterías ocultas italianas rompieron repentinamente el fuego con piezas de doce centímetros contra la acción corrida ayer en un punto situado á veinte millas al este de Lissa, del Dalmacia.

Los italianos rechazaron a los austriacos que habían cruzado la frontera, en el territorio italiano, haciendo prisioneros a varios centenares de alpinos austriacos.

LONDRES, 26—Informaciones telegráficas recibidas de Lugano retransmitidas por otras de Berlín, indican que el Gobierno de Italia resolvió extender el servicio de las armas hasta a los hombres de cuarenta y dos años de edad.

LONDRES, 26—Informan de Lugano anunciando que en Milan han sido arrestados numerosos súbditos alemanes acusados de espionaje.

ROMA, 26—Los diarios publican en su primera página extensos artículos, haciendo un llamamiento patriótico al pueblo italiano y dando a comprender en términos precisos la gravedad del conflicto y la necesidad de mantener la calma y la confianza en el éxito final.

Es especialmente significativo el editorial de "Il Corriere d'Italia", órgano principal de los católicos, pues indica que el partido de la Iglesia está resuelto a apoyar lealmente al gobierno.

Este diario se expresa en la siguiente forma:

"La guerra que empieza será larga y ardua. El pueblo debe saber esto y prepararse a dar pruebas de verdadera grandeza. Será una larga prueba de la fortaleza y firmeza de nuestro ejército, que luchará ciertamente con el ejército del enemigo, vencido. Afortunadamente para nosotros y para nuestro honor, tendremos un adversario digno. Si nuestra acción ofensiva va más allá de nuestras fronteras, no será ello un simple ataque militar, sino una difícil marcha sobre un camino espinoso. Todos los fuertes nos serán disputados y tendremos que vencer formidables obstáculos naturales y artificiales.

"Nuestra marina tendrá que combatir con una marina poderosa, algo que se ofrece la naturaleza de las costas dálmatas. Las islas de la Dalmacia están admirablemente distribuídas por la naturaleza para brindar protección eficaz a las operaciones de las escuadras navales ligeras.

"El ejército y la armada tendrán, pues, que realizar una tarea igualmente difícil y difícil y difícil.

"Si el ejército y la armada tendrán, pues, que realizar una tarea igualmente difícil y difícil y difícil, pero la nación no debe deprimirse ni agitarse al comienzo de la lucha las dificultades del ejército no son siempre favorables, y si la marina experimenta algunos perjuicios.

"Sobre todo debemos aprender a tener paciencia. El pueblo italiano afronta su primera gran prueba. Es preciso que demostremos que sabemos obrar con una confianza absoluta en que saldrá victorioso de la prueba, pero no debe olvidar que el primero y más importante elemento está en sí mismo, en su fuerza, en su calma, en su confianza y en su lealtad inconmovible."

ROMA, 26 —Oficialmente se ha declarado que se han infligido á las hostilidades entre Austria e Italia.

La corte ha fijado su nueva residencia en Florencia. La familia real ocupará el palacio Pitti.

Esta residencia ha sido elegida en virtud de hallarse a corto trecho de Bologna, sede del gran cuartel general.

En Florencia tendrá también su asiento la Cruz Roja.

Todos los hoteles de hoteles de Florencia han sido informados por el gobierno que se requisarán esos establecimientos para instalar enellos hospitales.

El cuartel general de Austria en Florencia se retiró ayer.

El general Cadorna, generalísimo de los ejércitos, está en Udine y se hallan ya en el frente de batalla.

Se calcula en 100.000.000 de liras el valor de los vapores austriacos y alemanes confiscados por el gobierno italiano.

LONDRES, 26—"The Times" recibió un despacho de Roma, anunciando que un punto importante revelado por el Libro Verde, no ha sido suficientemente detalldo en los resúmenes de ese documento que han sido dados a publicidad. Según se desprende del libro, el hecho de que Austria en los últimos tres meses no haya tratado a Serbia y Montenegro, se debe directamente a la acción de Italia. La situación de Servia en el mes de Febrero era tal, que un nuevo ataque austriaco habría sido desastroso para los bríosos defensores del reino. Con fecha 12 de Febrero, Sonnino escribió a la cancillería austro-húngara, que en vista de la demora de Austria en contestar a las proposiciones del gobierno italiano, éste ha retirado de la discusión y se apoyaría simplemente en el artículo séptimo del Tratado de Alianza, en el cual se declara que cualquier acción militar emprendida por el partido de la Iglesia está resuelto a apoyar lealmente al gobierno.

Este diario se expresa en la siguiente forma:

"La guerra que empieza será larga y ardua. El pueblo debe saber esto y prepararse a dar pruebas de verdadera grandeza. Será una larga prueba de la fortaleza y firmeza de nuestro ejército, que luchará ciertamente con el ejército del enemigo, vencido. Afortunadamente para nosotros y para nuestro honor, tendremos un adversario digno. Si nuestra acción ofensiva va más allá de nuestras fronteras, no será ello un simple ataque militar, sino una difícil marcha sobre un camino espinoso. Todos los fuertes nos serán disputados y tendremos que vencer formidables obstáculos naturales y artificiales.

"Nuestra marina tendrá que combatir con una marina poderosa, algo que se ofrece la naturaleza de las costas dálmatas. Las islas de la Dalmacia están admirablemente distribuídas por la naturaleza para brindar protección eficaz a las operaciones de las escuadras navales ligeras.

"El ejército y la armada tendrán, pues, que realizar una tarea igualmente difícil y difícil y difícil.

"Si el ejército y la armada tendrán, pues, que realizar una tarea igualmente difícil y difícil y difícil, pero la nación no debe deprimirse ni agitarse al comienzo de la lucha las dificultades del ejército no son siempre favorables, y si la marina experimenta algunos perjuicios.

"Sobre todo debemos aprender a tener paciencia. El pueblo italiano afronta su primera gran prueba. Es preciso que demostremos que sabemos obrar con una confianza absoluta en que saldrá victorioso de la prueba, pero no debe olvidar que el primero y más importante elemento está en sí mismo, en su fuerza, en su calma, en su confianza y en su lealtad inconmovible."

ROMA, 26—Oficialmente se ha declarado que se han inflingido las hostilidades entre Austria e Italia.

La corte ha fijado su nueva residencia en Florencia. La familia real ocupará el palacio Pitti.

Esta residencia ha sido elegida en virtud de hallarse a corto trecho de Bologna, sede del gran cuartel general.

En Florencia tendrá también su asiento la Cruz Roja.

Todos los hoteles de hoteles de Florencia han sido informados por el gobierno que se requisarán esos establecimientos para instalar enellos hospitales.

El cuartel general de Austria en Florencia se retiró ayer.

El general Cadorna, generalísimo de los ejércitos, está en Udine y se hallan ya en el frente de batalla.

Se calcula en 100.000.000 de liras el valor de los vapores austriacos y alemanes confiscados por el gobierno italiano.

LONDRES, 26—"The Times" recibió un despacho de Roma, anunciando que un punto importante revelado por el Libro Verde, no ha sido suficientemente detalldo en los resúmenes de ese documento que han sido dados a publicidad. Según se desprende del libro, el hecho de que Austria en los últimos tres meses no haya tratado a Serbia y Montenegro, se debe directamente a la acción de Italia. La situación de Servia en el mes de Febrero era tal, que un nuevo ataque austriaco habría sido desastroso para los bríosos defensores del reino. Con fecha 12 de Febrero, Sonnino escribió a la cancillería austro-húngara, que en vista de la demora de Austria en contestar a las proposiciones del gobierno italiano, éste ha retirado de la discusión y se apoyaría simplemente en el artículo séptimo del Tratado de Alianza, en el cual se declara que cualquier acción militar emprendida por el partido de la Iglesia está resuelto a apoyar lealmente al gobierno.

Este diario se expresa en la siguiente forma:

"La guerra que empieza será larga y ardua. El pueblo debe saber esto y prepararse a dar pruebas de verdadera grandeza. Será una larga prueba de la fortaleza y firmeza de nuestro ejército, que luchará ciertamente con el ejército del enemigo, vencido. Afortunadamente para nosotros y para nuestro honor, tendremos un adversario digno. Si nuestra acción ofensiva va más allá de nuestras fronteras, no será ello un simple ataque militar, sino una difícil marcha sobre un camino espinoso. Todos los fuertes nos serán disputados y tendremos que vencer formidables obstáculos naturales y artificiales.

"Nuestra marina tendrá que combatir con una marina poderosa, algo que se ofrece la naturaleza de las costas dálmatas. Las islas de la Dalmacia están admirablemente distribuídas por la naturaleza para brindar protección eficaz a las operaciones de las escuadras navales ligeras.

"El ejército y la armada tendrán, pues, que realizar una tarea igualmente difícil y difícil y difícil.

"Si el ejército y la armada tendrán, pues, que realizar una tarea igualmente difícil y difícil y difícil, pero la nación no debe deprimirse ni agitarse al comienzo de la lucha las dificultades del ejército no son siempre favorables, y si la marina experimenta algunos perjuicios.

"Sobre todo debemos aprender a tener paciencia. El pueblo italiano afronta su primera gran prueba. Es preciso que demostremos que sabemos obrar con una confianza absoluta en que saldrá victorioso de la prueba, pero no debe olvidar que el primero y más importante elemento está en sí mismo, en su fuerza, en su calma, en su confianza y en su lealtad inconmovible."

ROMA, 26—Oficialmente se ha declarado que se han inflingido las hostilidades entre Austria e Italia.

La corte ha fijado su nueva residencia en Florencia. La familia real ocupará el palacio Pitti.

Esta residencia ha sido elegida en virtud de hallarse a corto trecho de Bologna, sede del gran cuartel general.

En Florencia tendrá también su asiento la Cruz Roja.

Todos los hoteles de hoteles de Florencia han sido informados por el gobierno que se requisarán esos establecimientos para instalar enellos hospitales.

El cuartel general de Austria en Florencia se retiró ayer.

El general Cadorna, generalísimo de los ejércitos, está en Udine y se hallan ya en el frente de batalla.

Se calcula en 100.000.000 de liras el valor de los vapores austriacos y alemanes confiscados por el gobierno italiano.

LONDRES, 26—"The Times" recibió un despacho de Roma, anunciando que un punto importante revelado por el Libro Verde, no ha sido suficientemente detalldo en los resúmenes de ese documento que han sido dados a publicidad. Según se desprende del libro, el hecho de que Austria en los últimos tres meses no haya tratado a Serbia y Montenegro, se debe directamente a la acción de Italia. La situación de Servia en el mes de Febrero era tal, que un nuevo ataque austriaco habría sido desastroso para los bríosos defensores del reino. Con fecha 12 de Febrero, Sonnino escribió a la cancillería austro-húngara, que en vista de la demora de Austria en contestar a las proposiciones del gobierno italiano, éste ha retirado de la discusión y se apoyaría simplemente en el artículo séptimo del Tratado de Alianza, en el cual se declara que cualquier acción militar emprendida por el partido de la Iglesia está resuelto a apoyar lealmente al gobierno.

Este diario se expresa en la siguiente forma:

"La guerra que empieza será larga y ardua. El pueblo debe saber esto y prepararse a dar pruebas de verdadera grandeza. Será una larga prueba de la fortaleza y firmeza de nuestro ejército, que luchará ciertamente con el ejército del enemigo, vencido. Afortunadamente para nosotros y para nuestro honor, tendremos un adversario digno. Si nuestra acción ofensiva va más allá de nuestras fronteras, no será ello un simple ataque militar, sino una difícil marcha sobre un camino espinoso. Todos los fuertes nos serán disputados y tendremos que vencer formidables obstáculos naturales y artificiales.

"Nuestra marina tendrá que combatir con una marina poderosa, algo que se ofrece la naturaleza de las costas dálmatas. Las islas de la Dalmacia están admirablemente distribuídas por la naturaleza para brindar protección eficaz a las operaciones de las escuadras navales ligeras.

"El ejército y la armada tendrán, pues, que realizar una tarea igualmente difícil y difícil y difícil.

"Si el ejército y la armada tendrán, pues, que realizar una tarea igualmente difícil y difícil y difícil, pero la nación no debe deprimirse ni agitarse al comienzo de la lucha las dificultades del ejército no son siempre favorables, y si la marina experimenta algunos perjuicios.

"Sobre todo debemos aprender a tener paciencia. El pueblo italiano afronta su primera gran prueba. Es preciso que demostremos que sabemos obrar con una confianza absoluta en que saldrá victorioso de la prueba, pero no debe olvidar que el primero y más importante elemento está en sí mismo, en su fuerza, en su calma, en su confianza y en su lealtad inconmovible."

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DOS PATRIOTAS ITALIANOS DISTINGUIDOS

Hon. Marcora, Presidente de la Cámara de Diputados

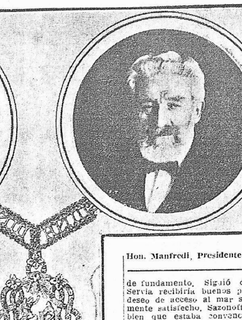

Hon. Manfredi, Presidente del Senado

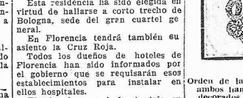

Hon. Titoni, Ex-ministro de Relaciones actual embajador de Italia en Francia, y cuyas inteligentes gestiones dieron por resultado la adhesión á un acuerdo completo.

Una granada italiana penetró en la cámara de oficiales del torpedero, causando un gran daño.

Con objeto de ayudar al destroyer y al torpedero en la difícil y peligrosa situación, el buque explorador austriaco "Novara" abrió el fuego de costado contra las trincheras italianas, pero el mismo fué tiroteado varias veces por los proyectiles enemigos. Los que se encontraban en el puente de un teniente y de cuatro hombres y varios heridos.

Los oficiales del "Scharfschutze" pudo escapar sin averías y el torpedero fué acompañado hasta Pola.

Por último, el "Novara" acorazado "Szuki" bombardeó la estación ferroviaria y el puente del ferrocarril de Sangallia.

Orden de la Anunziata con la que ambos han sido recientemente condecorados.

El palacio del Gobernador de Trieste

la ofensiva hasta que hayan terminado la completa reconcentración de tropas en la frontera austro-italiana. Asegura el informante que Austria y Alemania con las nuevas reservas llamadas bajo banderas y las tropas sacadas del frente oriental y norte de Francia, podrán disponer de 2.000.000 de hombres, y con esos soldados se intentará la invasión de Italia.

Según indica el corresponsal de "Amsterdamsche Nieuwblad" no procuga en Alemania, ni en Austria la posible ofensiva de los italianos sobre Trieste pues toda esa línea está poderosamente defendida. Tampoco es de temer los ataques navales pues, Trieste y Fiume están poderosamente protegidas. La navegación por el golfo de Otranto y todo el Adriático está en completa seguridad, pues, ningún clase de buques. Además, Austria dispone de numerosos submarinos y casos entrarán inmediatamente en acción y procederán del mismo modo que los alemanes atacando sin aviso a todo buque que intente comerciar con Italia. Respecto al alto comando del ejército que operará contra Italia, el corresponsal precitado manifiesta que

Hon. Tittoni, Ex-ministro de Relaciones actual embajador de Italia en Francia, y cuyas inteligentes gestiones dieron por resultado la adhesión á un acuerdo completo.

Duquesa de Aosta, nueva princesa Elena de Francia, que preside en la actualidad la Cruz Roja Italiana.

que el gobierno ha enviado una circular a las autoridades de Norte de el imperio, advirtiéndoles que confiquen todas las mercaderías de procedencia ital ana.

En territorio francés

La misión Baudin

Ataques terribles en la zona de Lens

PARIS, 26—El corresponsal de la "Central News" en el Norte de Francia, informa que la sangrienta batalla por la posesión de la planicie de Lens continúa sin cesar y que los ataques furiosos de los alemanes impiden a los franceses de avanzar en aquel sector.

En las últimas veinticuatro horas, los alemanes fueron incapaces de lograr la más pequeña ventaja.

Las pérdidas de hombres sufridas por los alemanes han sido enormes.

Los germánicos efectuaron ataques contra Neuville Saint Vaast, formando verdaderas corrientes de hombres que pasaban por encima de los cadáveres de sus compañeros segados por el fuego de la artillería francesa.

Las últimas noticias recibidas concernientes a la lucha en el Este de Ypres, dicen que las tropas británicas repararon casi todos los perjuicios que habían sufrido en sus líneas y que ahora se encuentran en completo dominio de la situación.

Los reveses que sufrió el enemigo en todos estos puntos, han determinado una reacción extraordinariamente violenta; tarde y noche se han librado combates furiosos. Nosotros conservamos todas nuestras ventajas. Nuestras tropas han dado pruebas de un valor y una tenacidad magníficos. Los alemanes contra-atacaron en principio, la obra que les ganamos al Noroeste de Angres; á pesar del excepcional bombardeo á que estuvimos expuestos, hemos conservado la totalidad de nuestras posiciones nuevas. Por otra parte, hemos ocupado al fin de la jornada, casi enteramente al fondo de Buval, á donde habíamos llegado por la tarde, manteniéndonos allí bajo un fuego violento. Al mismo tiempo, hemos ganado terreno sobre e las crestas al Nordeste de Loretto y conquistado una trinchera enemiga en las cercanías de Souchez.

En el Reino Unido

Voluntarios en viaje

BUENOS AIRES, 26—Hoy sale del dock sur el vapor inglés "Desna" con un nuevo contingente de voluntarios ingleses casi todos vecinos del interior del país.

Estos se incorporarán al ejército británico.

También parte el vapor "Highland Loch" con otro contingente de voluntarios ingleses.

EN ALEMANIA

Ventajas germánicas

NUEVA YORK, 26 — El Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

En Flandes continuamos atacando ayer, en dirección a Ipres, y tomamos por asalto la granja Flamingbn. Al noroeste de Wietje tomamos la granja Beljewarder y nos acercamos a Hooge. Durante estos combates hicimos 150 prisioneros y nos apoderamos de dos ametralladoras. Entre Neuve Chapelle y Givenchy al norte de las alturas de Notre Dame de Lorette, rechazamos ataques parciales del enemigo causándole grandes bajas.

En Neuville las tropas enemigas se aproximaron a nuestras trincheras para realizar por asalto un ataque, que no pudo desarrollarse debido al fuego de nuestra artillería. En Cambrai un aviador francés arrojó varias bombas en momentos que el pueblo salía de la iglesia. Murieron cinco franceses y doce quedaron gravemente heridos. En Saint Quintin obligamos a descender a un aeroplano enemigo.

En el este europeo

Alternativas

Ventajas de rusos y alemanes

NUEVA YORK, 26 — El Estado Mayor alemán publicó el siguiente comunicado: Sobre el Dubissa al Este de Kowno nuestras tropas atacaron a poderosas fuerzas rusas y las derrotaron, obligándolas a cruzar el río con considerables pérdidas considerables. Les tomamos 2240 prisioneros y cinco ametralladoras. Más al sur los rusos atacaron enérgicamente varios puntos en Prerecka y en la línea de Lyczan con, después de sufrir grandes bajas. En la parte sur del frente oriental el ejército del general Mackensen reanudó ayer la ofensiva. Al norte de Przemysl un ataque ruso dióse como resultado la desorganización de Drohaw, Ostrow, Radymno, Nyecko, Wistlin, Blakaczyn. Los rusos se situados al nordeste de Dobrosska y este de Ceulia fueron tomadas por nosotros. Hasta ahora hemos hecho prisioneros a 153 oficiales y 21.000 soldados, tomado 29 cañones, incluyendo a nueve de grueso calibre y 40 ametralladoras. Los rusos experimentaron pérdidas extraordinariamente grandes.

PETROGRAD, 26—En el frente entero del Dobbisa tuvieron lugar violentos combates.

En los altos del Vistula la batalla continúa.

Hemos rechazado toda la ofensiva del enemigo en Galitzia.

En las dos orillas del Río San, se libran combates encarnizados.

Turquía y los Balcanes

Rumania intervendrá?

Incidente fronterizo

LONDRES, 26—En los círculos diplomáticos de los países balcánicos se da la versión de que el gobierno de Rumania difirió la visita de los agentes confidenciales de Austria y Alemania, que se les ofreció en nombre de los respectivos gobiernos. Según parece, el rey significó a su gabinete que no deseaba arrastrar reclos con ninguna potencia y estimaba conveniente por el momento mantenerse en la más expectativa.

La actitud del soberano rumano se interpreta como síntoma favorable para el partido de la Entente.

Hace pocos días que se supo que el solo hecho de no admitir a los agentes confidenciales de Austria y Alemania, ya es un acontecimiento que se interpreta como una manifestación, y dirigió la palabra al pueblo declarando que

tenerse en cuenta; la revista que acaba de pasar a las tropas el rey.

LONDRES, 26—De Sofía se ha recibido un despacho por el cual se avisa que en la frontera de la Transilvania, frente á Kronstadt, se ha producido un grave conflicto entre fuerzas austriacas y rumanas.

Acerca la comunicación de que es impresión general en Sofía de que estos incidentes, pues este es el segundo, tienden á precipitar los sucesos, á que la intervención de Rumania en la guerra, acontecimiento que se considera inminente.

En el Reino Unido

Voluntarios en viaje

BUENOS AIRES, 26—Hoy sale del dock sur el vapor inglés "Desna" con un nuevo contingente de voluntarios ingleses casi todos vecinos del interior del país.

Estos se incorporarán al ejército británico.

También parte el vapor "Highland Loch" con otro contingente de voluntarios ingleses.

EN ALEMANIA

Ventajas germánicas

NUEVA YORK, 26 — El Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

En Flandes continuamos atacando ayer, en dirección a Ipres, y tomamos por asalto la granja Flamingbn. Al noroeste de Wietje tomamos la granja Beljewarder y nos acercamos a Hooge. Durante estos combates hicimos 150 prisioneros y nos apoderamos de dos ametralladoras. Entre Neuve Chapelle y Givenchy al norte de las alturas de Notre Dame de Lorette, rechazamos ataques parciales del enemigo causándole grandes bajas.

En Neuville las tropas enemigas se aproximaron a nuestras trincheras para realizar por asalto un ataque, que no pudo desarrollarse debido al fuego de nuestra artillería. En Cambrai un aviador francés arrojó varias bombas en momentos que el pueblo salía de la iglesia. Murieron cinco franceses y doce quedaron gravemente heridos. En Saint Quintin obligamos a descender a un aeroplano enemigo.

En territorio francés

La misión Baudin

Ataques terribles en la zona de Lens

PARIS, 26—El corresponsal de la "Central News" en el Norte de Francia, informa que la sangrienta batalla por la posesión de la planicie de Lens continúa sin cesar y que los ataques furiosos de los alemanes impiden a los franceses de avanzar en aquel sector.

En las últimas veinticuatro horas, los alemanes fueron incapaces de lograr la más pequeña ventaja.

Las pérdidas de hombres sufridas por los alemanes han sido enormes.

Los germánicos efectuaron ataques contra Neuville Saint Vaast, formando verdaderas corrientes de hombres que pasaban por encima de los cadáveres de sus compañeros segados por el fuego de la artillería francesa.

Las últimas noticias recibidas concernientes a la lucha en el Este de Ypres, dicen que las tropas británicas repararon casi todos los perjuicios que habían sufrido en sus líneas y que ahora se encuentran en completo dominio de la situación.

Los reveses que sufrió el enemigo en todos estos puntos, han determinado una reacción extraordinariamente violenta; tarde y noche se han librado combates furiosos. Nosotros conservamos todas nuestras ventajas. Nuestras tropas han dado pruebas de un valor y una tenacidad magníficos. Los alemanes contra-atacaron en principio, la obra que les ganamos al Noroeste de Angres; á pesar del excepcional bombardeo á que estuvimos expuestos, hemos conservado la totalidad de nuestras posiciones nuevas. Por otra parte, hemos ocupado al fin de la jornada, casi enteramente al fondo de Buval, á donde habíamos llegado por la tarde, manteniéndonos allí bajo un fuego violento. Al mismo tiempo, hemos ganado terreno sobr e las crestas al Nordeste de Loretto y conquistado una trinchera enemiga en las cercanías de Souchez.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

La acción itálica de Porto-Busso

Una hazaña que supera al raid austriaco

Víctor Manuel partió para ponerse al frente de sus soldados

Bloqueo de la costa austro-albanesa

Los consulados italianos impotentes para atender á tantos reservistas

Mensajes cambiados entre Asquith y Salandra

Francia y Sud América-El «Triumph» á pique

Progresos franceses

Obrajes conquistados

Actividad de los aviadores

Reacción vana de los germánicos

PARIS, 26 (oficial)—Al norte de Arras, el día 25 del corriente por medio de nuestros ataques hemos realizado importantes progresos.

Al nordeste de Angres, frente al foso Calonne, hemos arrollado al enemigo el ángulo saliente de un gran obraje militar, obraje llamado de Carnaillos.

En la misma región, nuestras tropas han tomado por asalto otro obraje militar alemán muy potentemente fortificado.

Más al sud, al este del camino de Nix-Moulette a Souchez, hemos apoderado sobre un frente de un kilómetro toda una gran chinchera en la cual el enemigo ofrecía resistencia desde hace quince días.

Al oeste del mismo camino, progresamos muy sensiblemente en la ripoblación de Bois de Buval al cual nos había impedido el acceso hasta ahora la artillería enemiga emplazada en Angres y donde la organización defensiva de los alemanes era particularmente fuerte.

Los reveses que sufrió el enemigo en todos estos puntos, han determinado una reacción extraordinariamente violenta; tarde y noche se han librado combates furiosos. Nosotros conservamos todas nuestras ventajas. Nuestras tropas han dado pruebas de un valor y una tenacidad magníficos. Los alemanes contra-atacaron en principio, la obra que les ganamos al Noroeste de Angres; á pesar del excepcional bombardeo á que estuvimos expuestos, hemos conservado la totalidad de nuestras posiciones nuevas. Por otra parte, hemos ocupado al fin de la jornada, casi enteramente al fondo de Buval, á donde habíamos llegado por la tarde, manteniéndonos allí bajo un fuego violento. Al mismo tiempo, hemos ganado terreno sobr e las crestas al Nordeste de Loretto y conquistado una trinchera enemiga en las cercanías de Souchez.

OTRAS NOTICIAS

Suiza prorroga la movilización

España y su actitud a favor de Italia

Exhortación periodística

MADRID, 26—La prensa se propuso por la intervención de Italia en la guerra europea, y la actitud que España asumirá en vista de esa nueva ley del conflicto, que afectará profundamente a los intereses españoles.

Continúan a preocupar a los editorialistas de los diarios, el anuncio hecho ayer de que no se publicara oficialmente el documento diplomático que el país se mantenga neutral en la contienda, hasta ver que nuevos países entran en la conflagración.

"El Imparcial" se muestra inclinado hacia Italia y sus nuevos aliados pues dice que con ellos confiamos se podrán obtener algunas ventajas.

Por su parte "El Radical", órgano lerrouxista, afirma que es hora de abandonar la política de contemplación y que hay que hacerla realmente la actitud española.

Este diario cree posible permanecer inactivos por más tiempo ante las nuevas complicaciones que ya colocan a España en Europa.

Este diario cree que hay que colocarse del lado de uno de los grupos beligerantes y que los intereses de España se encuentran del lado de Francia y de Inglaterra.

MADRID, 26—El senador republicano señor Rafael María Labra, en su calidad de presidente de la Liga, ha visitado al presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, con objeto de pedirle que el gobierno en representación de España se ponga a los países en lucha y les proponga la celebración de la paz.

El senador señor Labra hace constar que al formular esta humanitaria petición, se hace intérprete del espíritu que han revelado las conferencias que otro local para arreglar la cuestión del problema europeo, se han venido celebrando en el culto centro de su presidencia.

BERNA, 26 (Oficial)—Suiza representará a Alemania en Roma y España representará a Austria-Hungría.

GINEBRA, 26—El gobierno ha decidido prorrogar la movilización general.

MADRID, 26—El ministro de la Guerra, general Echagüe, partió para Valencia, Sevilla y Granada con objeto de continuar la inspección de las fábricas de armas y municiones.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

Mayo, 26 — Al Norte de Arras nuestros ataques nos valieron importantes progresos el día 25. Al Noroeste de Angres, frente á la foso Calonne, hemos conquistado un saliente de la fábrica que llaman Carnaillos. En misma región nuestras tropas tomaron por asalto otro fortín muy poderosamente fortificado. Más al Sur, al Este del camino que va de Nix-Moulette a Souchez, hemos ganado un frente de un kilómetro en la totalidad de una gran chinchera que

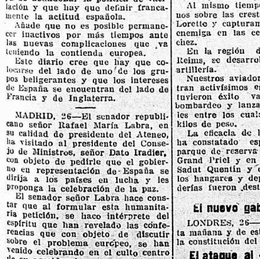

Duquesa de Aosta, nueva princesa Elena de Francia, que preside en la actualidad la Cruz Roja Italiana.

che del 24 al 25 del corriente hemos ocupado, por medio de un ataque a la bayoneta, el desfiladero del Valle del Isonzo, que conduce a Tolmino y Gorizia, entre Indrio y el Isonzo.

La artillería austriaca de menos calibre, desde Santa María y Santa Lucía, al sudeste de Tolmino, obligó al fuego contra nosotros, durante algunos días entre Indrio y el Isonzo, pero no tuvo éxito.

En el Isonzo inferior proseguimos también nuestra acción ofensiva con el fin de llegar a la línea de dicho río.

Los artillerías austriacas de menos calibre, desde Santa María y Santa Lucía, al sudeste de Tolmino, obligó al fuego contra nosotros, durante algunos días entre Indrio y el Isonzo, pero no tuvo éxito.

En el Isonzo inferior proseguimos también nuestra acción ofensiva con el fin de llegar a la línea de dicho río.

Los tres partes el enemigo se refire, destruyendo los puentes y provocando bombardeos para interrumpir nuestro avance.

Nuestros aviadores bombardearon las minas eléctricas y la estación ferrea de Monfalcone.

NUEVA YORK, 26 — Telegrafían de Atenas que las comunicaciones recibidas de Constantinopla refieren que es derrotado la declaración de guerra de Turquía a Italia.

Corrobora esta noticia el hecho de

LICOR de TAYUYÁ

Sufre Vd. de Reumatismo?

La vida de muchos enfermos depende en la mayoría de los casos del empleo de un buen depurativo que limpie su cuerpo de toda impureza de la sangre

Use el LICOR DE TAYUYÁ el insuperable y positivo depurativo de la sangre el tonificador de los nervios y musculos

Se vende en todas las principales farmacias de la República del Uruguay

Oliveira Junior y Cía. - Rua do Cattete 255 RIO DE JANEIRO

Unicos Representantes para la República del Uruguay:

Oampomar, H. Armanino y Cía.

Calle Mercedes 1168. MONTEVIDEO

Todavía en Roma

ROMA, 27 — Hasta esta noche continuaba en esta capital, el embajador de Turquía ante el Quirinal.

Carestía de carbón en España

MADRID, 27—La insuficiencia de la producción del carbón español obliga al Estado y á las entidades particulares á adquirir las existencias de carbón extranjero.

Avalancha de reservistas itálicos

RIO JANEIRO, 27—Al Consulado y Legación de Italia en esta siguen precipitándose numerosos reservistas y voluntarios italianos.

Dicen de Sao Paulo que tan grande es ahí el número de italianos que los agentes consulares se vieron en la necesidad de habilitar horas extraordinarias para atenderlos.

El ataque á Porto-Busso

Audacia y bravura superada

La fanfarronería austriaca

ROMA, 26—Los diarios en general realzan la hazaña del contratorpedero italiano en su raid á Porto-Busso, donde destruyó las obras de defensa de los austriacos y anquilló la fuerza que defendía esa posición.

Uno de los órganos de la prensa diaria, "L'Idea Nazionale" se expresa así:

"Los austriacos, haciendo alarde de valentía enviaron varios barcos de guerra á atacar de sorpresa algunos puertos del Adriático, escasamente defendidos y donde sabían que no existía ningún barco nuestro de importancia. Bastaron, no obstante, algunos tiros y la aparición de nuestros pequeños torpederos para que el enemigo emprendiera la retirada, que en algún caso se convirtió en fuga, llevando unos barcos averiados. No obstante, las comunicaciones oficiales de Viena la hacen aparecer como un triunfo de las armas austriacas."

Por su parte el diario "La Tribuna", caracterizado como uno de los periódicos más serios, al ocuparse del mismo asunto dice:

"Los efectos del raid hecho por un contra-torpedero italiano á Porto Busso demuestra la inutilidad del raid austriaco á la costa del Adriático.

La acción de ese barco que, solo, sin más protección que sus cañones y la valentía de sus tripulantes, destruyó los botes-automóviles convertidos en torpederos por el enemigo, el cuartel y obras de defensa y, además, apresó varias decenas de prisioneros, demuestra que la bravura itálica superó en mucho á la del enemigo.

No por esto hemos de elevar el tono de nuestra propaganda, al contrario, debemos contestar con rigurosa calma al espíritu bullanguero, á la fanfarronería austriaca.

Francia y la unión sudamericana

La obra común de los latinos

Declaraciones de M. Doumer

PARIS, 27 — El consejo político y diplomático M. Paul Doumer, hizo á un redactor de la Agencia Havas las declaraciones siguientes respecto á la entrevista de cancilleres del A. B. C.

"Francia no puede olvidar á sus amigos latinos, aún en las horas trágicas que atraviesa. Es en esos días que yo, que fuí uno de los primeros en el mas grande drama que ha humanidad ha conocido y en momentos en que sólo hago dan su presencia aquí, he tenido á bien ofrecer de servir á su patria bien amada al mismo tiempo que á la causa de la independencia de los pueblos. Pero, en medio de su duelo y de su gloriosa cruzada, Francia sigue siendo la misma Francia de los días de bonanza, de horas felices, y ella no sería más aquella Francia si en medio de la conflagración mundial, no se preocupara intensamente del porvenir, esto es por la paz que la civilización, que representan las fuerzas hasta ahora opresoras y de la destrucción de los bárbaros.

Los hombres de Estado de las grandes repúblicas latinas, reunidos para establecer una "entente" fecunda entre los pueblos del continente americano, son nuestros amigos y trabajan con nosotros.

Los éstos de sus grandeses ordenes serán asegurados por nuestra victoria. Por eso es que seguimos sus movimientos y actos con nuestra simpatía, con nuestro afecto, felices de ver lograr el resultado común deseado, sin que conozcan de nosotros el sentimiento.

Otras eminentes personalidades, entrevistadas acerca del mismo tópico, afirmaron sin ambigüedades la actitud política sudamericana, política y fuerza pacífica puesta al servicio del derecho.

El barón d'Anthouard, especialista en cuestiones de Ultramar, "Francia, que cuenta tantas amistades entre los países civilizados, no puede menos que regocijarse al ver florecer los bienhechores frutos que produce la paz y la concordia, y celebrar este los resultados de la gestión del "A. B. C", puesto que su política de "entente" afirmará en el continente sudamericano el triunfo de la civilización latina y desarrolla, por consiguiente, todas las fuerzas de actividad que se ejercen á favor de la cultura francesa."

CAMPO PARTIDARIO

La asamblea en el Campo Kokkaro

El martes último, tuvo lugar en el Campo Kokkaro, la asamblea nacionalista, convocada para conmemorar la fecha patria del 25.

Con este motivo, se congregaron en dicho local, gran cantidad de elementos partidarios, dispuestos a festejar animadamente la reunión campestre. La hora fué aprovechada por los miembros del directorio nacionalista, de la Departamental, y otras corporaciones partidarias.

Después de almorzar, se inició la parte oratoria, que dió motivo á que hablaran sucesivamente los señores L. Enrique Andreoli, Doctor Valentín Amaral, doctor Manuel Aguirre, Aquiles D. Orbe, Ernesto R. Tyrell, doctor Davinioso Terra, doctor Héctor Gallinal y señor M. Orbe Coronel.

Terminada esta parte de la asamblea, se organizaron los concurrentes en filas, y con una banda de música á su frente, partieron en manifestación desfilando por la

LA ESTANCIA DE LA PAMPA

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

Instituto Superior de Veterinaria

Tal es el título que el Poder Ejecutivo se propone dar a nuestra Escuela de Veterinaria, según el proyecto de ley que, por iniciativa del doctor Esteban Tuscano, presidente del Consejo de esa establecimiento, —fué enviado al Cuerpo Legislativo en el mes de Octubre del año último, —tendiente a regularizar la marcha de aquella importante institución.

La ley de 21 de Diciembre de 1908, segregó de la Universidad de la República, la entonces naciente enseñanza veterinaria, creando para ella un régimen especial compuesto de una Dirección Técnica y de un Consejo de Patronato y Administración, que no tiene las atribuciones que se acuerdan a los Consejos Directivos de las Facultades Universitarias. Establecía además la ley citada que el Poder Ejecutivo somete a la aprobación legislativa, el plan de estudios a seguirse para optar al título de doctor en medicina veterinaria.

El funcionamiento enfermizo de la Escuela de Veterinaria desde la fecha en que se sancionó la ley de reforma orgánica de la Universidad, se ha encargado por sí solo de demostrar los inconvenientes de la mencionada organización, a la que debe atribuirse en primer término, las situaciones poco regulares que se han planteado entre las distintas autoridades del establecimiento, con perjuicio evidente de la enseñanza del orden administrativo. Por otra parte, y por otras causas, las clínicas anexas de veterinaria, han debido regirse desde entonces a ácal por los planes reglamentarios provisorios, autorizados por el artículo 29 de la ley de 1908.

El proyecto de ley a que nos hemos referido tiene precisamente por objeto el acallinar claramente los cometidos del Consejo y del Director, a la vez que cumplir con la disposición legal que obliga al Poder Ejecutivo a someter a la Asamblea, el plan definitivo de estudios a que debe ajustarse esa enseñanza superior.

La formación e incorporación al personal docente, de veterinarios nacionales, perfectamente capacitados para la labor técnica, como para el desempeño de los cargos directivos, ha decidido al Poder Ejecutivo a ampliar el número de los que deben entrar a formar parte del Consejo, adoptando el criterio legal que rige para las Facultades de la Universidad, para que como estas, el Instituto Superior de Veterinaria está dirigido por un Consejo con superintendencia sobre todas las cuestiones técnico-administrativas, que le asegure una acción decisiva y eficaz en la orientación de la enseñanza, sin perjuicio del trabajo del Director, que aunque subordinado a aquella autoridad, en igual forma que lo están los Decanos de Facultad, podrá ejercer sin restricción alguna, las atribuciones que en tal carácter deben asistirle.

Ha transcurrido el tiempo suficiente para el ensayo de los primeros planes de estudios puestos en vigencia, sin autorización legislativa, y se tiene por lo tanto la experiencia y conocimientos necesarios para reformar el plan definitivo que dé rumbos fijos y validez indiscutible a los estudios superiores de veterinaria.

Debemos señalar, como acto de justicia, que el proyecto de que nos ocupamos, no se limita a las dos importantes cuestiones que hemos indicado, sino que también, conservando la hermosa obra realizada por el doctor Alfredo Navarro, mientras estuvo al frente del Consejo de la Escuela de Veterinaria, incluye entre los cometidos del Instituto Superior, el estudio y la investigación de las enfermedades generales, infecto-contagiosas, parasitarias, epizoóticas, etc., de los animales, así como la preparación de sueros, vacunas y otros productos orgánicos que se ensayen en la investigación clínica de las enfermedades del ganado o para el tratamiento preventivo y curativo de las mismas.

Regularizada en esa forma la marcha del Instituto Superior de Veterinaria, éste tendrá por misión no sólo formar técnicos, llamados a influir ventajosamente en la mejora y protección de la industria pecuaria del país, sino también el estudio constante de las enfermedades que ocasionan perjuicios a la ganadería y la obtención de tuberculinas, vacunas y sueros que puedan utilizarse económica y eficazmente en la lucha contra las epizoótias.

El programa es amplio, y es dable esperar que con la organización que se proyecta dar a la institución, ella ha de responder con creces a la atención que el Estado le dedica, dando los frutos que tiene derecho a exigirle un país eminentemente ganadero como el nuestro.

El nuevo régimen, semejante al de las Facultades Universitarias, significa indiscutiblemente un gran adelanto sobre el actual, pero él no ha de ser obstáculo, sino por el contrario nuevo aliciente, para el logro de una de las más grandes aspiraciones del gremio veterinario: la reincorporación de la enseñanza veterinaria al seno universitario, del cual nunca debió salir.

Exportaciones frigoríficas del Río de la Plata

MES DE ABRIL

Las exportaciones de carnes congeladas y refrigeradas del Río de la Plata con destino á los mercados europeos y norteamericanos durante el mes de Abril último, han continuado revistiendo el mismo importancia adquirida desde el comienzo de la guerra.

En las órdenes recibidas se nota especial preferencia por los cuartos vacunos congelados, adquiridos en su mayor parte para el ejército y población de Francia á donde no se envía ni un solo kilo de ese producto antes de iniciarse las hostilidades. Comparando las cifras de los cuatro primeros meses del año 1914-y los del año 1915, se nota que la demanda de cuartos de vacunos congelados se ha duplicado en las presentes circunstancias.

El cuadro siguiente indica las cantidades exportadas por los frigoríficos uruguayos y argentinos:

ESTABLECIMIENTOS	ENERO A ABRIL 1914			ENERO A ABRIL de 1915			ABRIL DE 1915		
	Cuartos vacunos congelados	Cuartos vacunos refrigerados	Reses de ovinos congelados	Cuartos vacunos congelados	Cuartos vacunos refrigerados	Reses de ovinos congelados	Cuartos vacunos congelados	Cuartos vacunos refrigerados	Reses de ovinos congelados
Frigorífico Montevideo (Uruguay)	172.185	45.468	77.721	209.369	29.997	82.296	67.342	14.352	36.027
La Frigorífica Uruguaya	191.792	344	—	252.649	8.424	21.868	88.649	1.877	8.459
Compañía Sansinena Argentina	155.187	192.801	283.194	114.118	39.621	279.841	42.860	6.344	45.532
La Blanca Frigorífica Co.	—	109.187	127.517	134.261	98.772	149.382	48.893	20.262	37.261
La Plata Cold Storage Co.	3.598	106.725	555.196	223.321	181.485	145.124	61.439	56.148	59.966
La Swift Frigorífica Co.	1.148	142.777	—	99.262	48.—	14.051	27.437	11.802	5.270
Frigorífico Arg. Central	20.887	84.204	56.236	64.067	65.138	44.860	19.941	13.179	12.269
Río Negro	—	—	170.413	—	—	—	—	—	—
Compañía de Patagonia	—	—	73.721	—	—	—	—	—	—
Suma	551.181	1.482.912	1.127.565	1.147.353	570.439	657.008	357.681	122.969	193.735

CONSULTORIO

A. M. E.—Estación Gobi.

El cable hordeiro tiene la siguiente composición:

Sulfato de cobre, 2 kilogramos; cal, 1 kilogramo 500 gramos; agua, 100 litros.

Para hacer la mezcla se disuelve por una parte el sulfato de cobre en 100 litros de agua. Se apaga por otra parte la cal en 5 litros de agua y se la vierte poco á poco en la solución de sulfato de cobre, teniendo cuidado de remover fuertemente la mezcla durante la operación; algún tiempo después se forma un caldo de un hermoso color azul. Cuando se deja en reposo se produce un depósito. Cada vez que se quiere emplear debe agitarse la mezcla para hacerla homogénea. Las soluciones y la mezcla deben hacerse en recipientes que el sulfato de cobre no pueda atacar. El sulfato de cobre se disuelve bastante rápidamente; si se quisiera, sin embargo, activar la disolución, se calentaría una cierta cantidad de agua (6 á 7 litros más ó menos para los tres kilos de sulfato de cobre), en la cual se pondrían los cristales, después el complemento de agua fría y la lechada de cal, cuando la solución estuviera enfriada.

La investigación agrícola

El colega que califica de enorme, dad el progreso de la investigación agrícola y que con generosa intención la llama copia textual de la Argentina, se lamenta de "que no tenemos estadística de superficie sembrada y totales cosechados, cuando se necesitan esos datos y vamos á llevar á la práctica la enormidad de la investigación."

Pues bien, la obra de estadística, precisamente en el trabajo que nos ocupa y que parece ignorar el colega, es precisamente la base del estudio económico que de la investigación debe resultar.

Cuando la investigación agrícola vaya en marcha, sabremos la superficie cultivada y los totales recojidos y los agrónomos encargados de la propaganda tendrán el campo de acción habrán con fundamentos serios y no se expondrán á equivocaciones que, mientras vayan, repercuten en descrédito profesional.

Pero, es bueno aclarar conceptos, les conveniente para todo país vigorosamente lleno de aspiraciones de futuro y que no se halla definitivamente orientado en su camino industrial y que ignora su propia capacidad, el realizar la investigación agrícola:

Los cremos indispensable.

El proyecto argentino, del cual se ha copiado simplemente copiado el nuestro, es bueno é es mérito si se lo proponemos, hacer perfectamente en seguir la senda trazada y si es malo, es deber de los buenos ciudadanos indicar los defectos para que se subsanen; decir, sencillamente, que se trata de un simple copia, bien significa un sentimiento repulsivo de marcada hostilidad que es el mínimo exigido de hacer algo bueno.

Se dice que en la República Argentina no se ha realizado la investigación agrícola; esta falsedad puede ser cierta, pero el que afirma lo insistir en que esa obra constituye la parte más ética de la literatura agronómica del país vecino y ponemos los 24 tomos de la Investigación Agrícola de la República Argentina, en nuestra biblioteca, á las órdenes del colega y de los lectores.

Otra curiosidad, para los versados en estadística económica rural, la constituye el asombro que ocasiona al colega, el que deba intervenir el Laboratorio Agronómico en la investigación, pues parece, según él, que no podría hacer un estudio completo de nuestra economía rural, desprendiendo el factor naturaleza, del cual, en la parte que el hombre tiene acción, sólo en análisis y la experimentación pueden proporcionarnos los datos.

Nos parece suficientemente contestada la réplica del colega.

Medidas contra la tristeza

El Bañadero en la Tablada

La división del país en tres zonas, interinsula, intermedia e indemne, para luchar contra "la tristeza", ha obligado al Ministerio de Industrias a estudiar de inmediato la mejor forma de construcción y la ubicación más conveniente de los bañaderos, que permitan el libre movimiento de ganados, sin que importe un peligro de nuevas invasiones de la garrapata, tanto todos esos bañaderos, el más urgente es, sin duda alguna, el de la Tablada, pues aun cuando ese establecimiento está situado en la zona indemne, ha doblado ser declarado infectado para no paralizar las transacciones de haciendas, que es lo que hubiera ocurrido si se prohibe la llegada a Montevideo de los ganados procedentes de toda la República.

Esa medida necesaria ha planteado un nuevo problema: si la Tablada permite en la zona infectada por el hecho de llegar á ella ganados de cualquier procedencia, los animales que envíen los estancieros del Este no podrán volver a sus establecimientos si no han sido previamente bañados. De idéntica manera los hacendados del Oeste que quieran llevar a sus estancias animales comprados en la Tablada, no podrán hacerlo si no son bañados antes de entrar a la zona indemne.

Tiénen a salvar esos inconvenientes un decreto reciente del Poder Ejecutivo, aceptando la propuesta de los señores Ponce de León y Dutra sobre el funcionamiento de un bañadero para ganado mayor que poseen en Melilla, próximo a la Tablada. Por el mismo decreto se establece que, siendo ineludibles las razones en que se fundó la inspección de la Sociedad Sanitaria de los Animales al aconsejar la aceptación de dicha propuesta, se procederá por el bañadero de los señores Ponce de León y Dutra y hasta tanto no sea dictado el servicio público el bañadero oficial en construcción, a la bañación garrapaticida de todos los animales vacunos que salgan de la Tablada con otro destino distinto al sacrificio, mediante el efecto la tarifa siguiente: por el baño de 1 a 50 animales $ 0.10 por cabeza; de 51 a 100 animales $ 0.08 por cabeza; y del 101 en adelante $ 0.06 por cabeza. En ese precio está comprendido el baño completo, es decir, el agua garrapaticida usada, pérdida en la evaporación, debiéndose por esa cantidad "veinticinco milésimos" ($ 0.025) por cada animal bañado, que percibirán los señores Ponce de León y Dutra por concepto del alquiler del bañadero, según se establece en la propuesta aceptada por el Poder Ejecutivo.

De manera, pues, que en lo sucesivo, los ganados que salgan de la Tablada y que no se destinen al sacrificio, recibirán ser conducidos, después de ser bañados, a cualquier parte del país, sin que se les obligue los campos limpios de garrapata.

Nociones útiles

La raza Normanda

Entre el ganado vacuno francés, es la raza Normanda una de las más numerosas y que ocupa mayor tres de explotación.

Como caracteres, ateniéndose al tipo común, se puede decir que uno los dotaíus todos, que la caracteriza y la distingue perfectamente de las demás razas: es la cabeza de "bulldog", es la cara corta, chata, la boca de hipopótamo que posee. El cráneo es corto y ancho, terminando en la parte superior por una línea bastante arqueada con una depresión en el centro, formando así dos eminencias; la frente ancha y cóncava en su parte central inferior; los cuernos cortos, casi horizontales ó liperantente levantados en la punta, son de color blanco amarillento, con la punta negruzca; la parte comprendida entre los ojos y el hocico, que llamaremos cara, es corta, ancha, casi cuadrada, terminándose en un hocico ancho.

En la variedad que puede tomarse como tipo, la Contentine, la talla varía entre 1.60 y 1.75 el toro y 1.40 á 1.45 en la vaca.

El esqueleto es relativamente fuerte, los miembros cortos, el pecho apretado, el anca estrecha y la nalga floja. La piel es espesa, debido á una vida al aire libre, pero no dura.

El color es blanco en la cabeza, una parte del pecho y el vientre, á veces también las patas y falas más ó menos importantes en el lomo; el resto es amarillo rojizo ó castaño; los ojos están también casi siempre rodeados de una zona de uno de estos colores. En los ejemplares castaños, los cuernos, que son de color claro, se encuentran rayas transversales negruzcas y los animales que presentan esta particularidad son muy estimados en general. Son muy poco comunes los animales de un solo color; el negro se presenta algunas veces en grandes manzas, pero es raro. Las mucosas y partes del cuerpo desnudas son de color rosa, á veces con manchas rojizas; los ejemplares que presentan manchas negras en esas partes se les considera como de sangre impura.

En general la precocidad está poco desarrollada, la tendencia al engorde, los rendimientos de carne y la calidad de la misma son regulares. Lo que distingue á la raza Normanda es su condición de lechera estimadísima, principalmente por la calidad de la leche.

UNA NUEVA INDUSTRIA

La caseinería

La industria de la manteca, muy antigua y muy conocida ha dado nacimiento á una nueva industria muy interesante y que parece llamada á un hermoso porvenir.

Para hacer la manteca se separa la crema de la leche y queda la leche descremada. Este líquido se destina generalmente á la alimentación de los cerdos, pero se ha visto que puede tener un empleo más lucrativo. En efecto, la leche descremada contiene caseína y lactosa. Ahora bien, con la caseína se pueden fabricar una multitud de objetos baratos, puesto que reemplaza ventajosamente al celuloide, del cual no tiene el mal olor ni sobre todo su peligrosa inflamabilidad. Con la caseína solidificada por procedimientos químicos se fabrican objetos llamados de "galalita" ó piedra de leche; la más blanca sirve para la fabricación de hola, reservando una cierta cantidad que se coagula exponíáncamente para emplearla en productos alimenticios.

En cuanto á la lactosa que contiene la leche descremada se extrae fácilmente y puede emplearse en la alimentación artificial de los niños como ya se hace en Inglaterra y en Alemania.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Entraron á Tablada 2247 vacunos consignados á los frigoríficos y 675 para la venta. De éstos 27 fueron retirados con pase y el resto se vendió para frigoríficos, saladeros, abasto, etc.

Los negocios se efectuaron con buena actividad y precios sostenidos, cuyos límites en general acusaron alguna mejora si se comparan con los que se obtuvieron en los días anteriores, pues, como se verá en lo que detallamos al principio, los ganados ofrecidos en plaza vienen resultando escasos.

El Frigorífico Montevideo adquirió un lotecito de 19 novillos, muy especiales, á razón de 103 milésimos el kilo en pié, siendo éste el precio máximum que se registró en el día. Un otro lote de 63 idem especiales le asignó el precio de 106 milésimos; éstos novillos venían en tratos. También adquirió 22 novillos regulares á razón de 99 milésimos.

Los saladeros y el abasto cotizaron como sigue, por kilo:

Abasto—Bueyes, á 81 milésimos; novillos á 79, 85, 86, 87 y 88.

Saladero de Denis—Novillos á 87 milésimos.

Saladero de Tabaros — Bueyes, á 75 milésimos.

La entrada general se distribuyó según sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	2041
Ideim Uruguayo	325
Saladero de Denis	38
Ideim de Tabares	34
Abasto	391
Interior	53
La Rosaplatina é hijo	2
Servicio particular	27
Total:	2912

Para entrar hoy se anunciaban 131 vagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Rivera: De J. Rivera 38 novillos cruza, 528 kilos, á 0.089, pesos 47.03.

De Paysandú: De P. F. Conde 28 vacas cruza, 422 kilos, á $0.082, $ 34.60.

De Cerro Largo: De P. J. Ortiz 173 novillos cruza, 497 kilos, precio reservado; y 40 vacas cruza, 359 kilos, á $ 0.080, $ 28.72.

De Durazno: De D. Algos 20 novillos cruza, 442 kilos, á $ 0.086, pesos 38.01; y 23 vacas cruza, 320 kilos á ps. 0.069, pesos 22.08.

De Florida: De F. Donagaray 34 novillos Hereford, 591 kilos, á ps. 0.06, ps. 35.64.

De Florida: De C. Donagaray 34 novillos Hereford, 591 kilos, á ps. 0.06, ps. 35.64.

De Tacuarembó: De B. Rospide 24 novillos Durham, 607 kilos, precio reservado.

De San José: De D. Elizalde 101 novillos cruza, 525 kilos, á ps. 0095, ps. 49.88.

De Treinta y Tres: De F. C. Rodríguez 19 bueyes cruza, 576 kilos, á ps. 0090. ps. 51.84.

De Treinta y Tres: De H. Lucas 206 novillos cruza, 477 kilos, precio reservado.

De Florida: De B. Rospide (hijo) 220 novillos Hereford, 581 kilos, precio reservado.

De Soriano: De L. González 169 novillos cruza, 515 kilos, precio reservado.

De Florida: De L. González 80 novillos cruza 549 kilos, precio reservado.

De Florida: De Z. Arrillaga 3 bueyes y 105 novillos cruza, 529 kilos, precio reservado.

De Florida: De M. A. González 22 novillos Hereford, 576 kilos, precio reservado; y 11 vacas cruza 410 kilos á ps. 0080, ps. 32.80.

De Florida: De Viuda de Uriosto é hijos 19 novillos Durham 660 kilos á ps. 00108, ps. 71.28; y 62 novillos cruza 468 kilos á ps. 0085, ps. 39.78.

De Tacuarembó: De T. M. Matos 130 novillos cruza, 500 kilos, precio reservado.

De Tacuarembó: De B. C. Alves 129 novillos cruza, 455 kilos, precio reservado.

De Tacuarembó: De J. J. Urrutia 72 novillos cruza 483 kilos, precio reservado.

De Tacuarembó: De J. J. Urrutia 50 novillos cruza, 449 kilos, precio reservado.

De Tacuarembó: De J. J. Urrutia 18 novillos cruza, 503 kilos, precio reservado.

De Cerro Largo: De Suc. J. R. González 254 novillos cruza 441 kilos, precio reservado.

1565 Jn. 6.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 26—Hora 17

Barómetro con tiempo nublado, se mantiene alta en toda la República.

Barómetro, 747.75. Temperatura: Normal, 21.60; a la intemperie, 21.00; Máxima, 21.60; a la intemperie (Sol), 22.00; Mínima, 16.00; a la intemperie, 14.00.

Viento N. N. E., 41 kilómetros por hora.

Máxima absoluta del viento en las 24 horas, 54 km. á las 15 h. 30 m.

Evasión del vapor de agua, 16.50. Humedad relativa, 86.50.

Aforos del Río Uruguay

Temperatura, 16.00.

Salesbrunne, gramos por litro, 1.75.

Alturas de las aguas, 0 metro 50 decimetros.

Estado del mar ligeramente agitado.

Vientos fuertes del Sur con lluvias.—H. Dazzano.

En Sarandí Grande

Fundación de una Caja Rural

A las varias cajas rurales que se han constituído en el país, hay que agregar la que, por iniciativa del ingeniero agrónomo don Eduardo Lezama, acaba de fundarse en el cercano y floreciente pueblo de Sarandí Grande. En la asamblea de agricultores convocada al efecto, suscribieronse á la nueva institución cooperativa de crédito, los señores: Bautista Salmin, Paulino González, José Z. Martínez, Luis Muntay, Antonio Salmin, Evaristo Causani, Basilio Viñas y Raimundo González.

El Paso de Cuello

Habilitado para el pasaje de tropas

Como consecuencia de las gestiones iniciadas por el jefe político de Canelones, señor Tomás Herrera, el Ministerio de Industrias ha dispuesto la habilitación del Paso de Cuello, de Santa Lucía, para el pasaje de tropas de la República.

Con este son dos los pasos habilitados, pues hace poco tiempo el Ministerio de Industrias dispuso lo mismo para el paso de Belastiquí, en el mismo río.

Por otra parte, el cordón sanitario impuesto el 10 de Abril, no rige para los ganados procedentes del país las tropas que sean conducidas por ferrocarril desde las zonas declaradas sucia y intermedia, á la indemne cuya que te está en Canelones.

Victorica y Muiños

Las Grandes FERIAS

Paysandú.—MAYO 30

La Feria que celebraremos el 30 de Mayo en el local de la Sociedad Rural de Paysandú cuenta ya con valiosas inscripciones.

Los interesados en remitir ganado pueden hacerlo dirigiéndose en Paysandú á Recaredo E. Ugarte, ó á nuestra casa Orillas del Plata 1014, Montevideo.

Parada Piñera — JUNIO 13 y 14

Nuestra 3a Feria en Parada Piñera del Ferrocarril Midland se efectuará el 13 y 14 de Junio próximo.

Hay ya inscriptos 450 novillos, 275 vacas y varios lotes de ganados de cría.

Los pedidos de local para esta Feria deben dirigirse á Recaredo E. Ugarte, Paysandú; Esteban O. Sanguinetti, Parada Piñera; ó á nuestra casa calle Orillas del Plata 1014, Montevideo.

Santa Clara de Olimar JUNIO 20

Por primera vez nuestra casa concurrirá á la Feria de Santa Clara de Olimar. Esta se efectuará el 20 de Junio y ya hay inscriptos los siguientes lotes de ganado:

600 NOVILLOS de 3 años,
700 NOVILLOS de 4 años,
500 NOVILLOS de 1|2 á 2 1|2 años
100 VACAS, 12 BUEYES

Los interesados en remitir ganados á esta Feria pueden dirigir sus pedidos á Santa María dos Santos, Melo, ó á nuestra casa calle Orillas del Plata 1014, Montevideo.

CARBUNCLO, TRISTEZA VACUNAS Y SUEROS LIGNIÈRES

Las únicas legítimas del Profesor José Lignières

UNICO AGENTE: **OVIDIO WARNES** Casilla Correo, 520—SORIANO, 912—Montevideo

Francisco Arizaga y Cía.

EN TREINTA Y TRES
LOCAL GOROSITO Y MACEDO

LOS DIAS 13, 14 Y 15 DE JUNIO

IMPORTANTE FERIA DE GANADERIA

Datos é informes á F. ARIZAGA, ILLESCAS ó GOROSITO Y FOMATTA en TREINTA Y TRES

1703-Jn. 13.

La FERIA GENERAL DE HACIENDAS

(Casa Manuel J. Olivera)

LOS DIAS 5 y 6 DE JUNIO

Por datos é inscripciones dirigirse á FRANCISCO ARIZAGA, Estados ILLESCAS. ó M. J. OLIVERA, Puntas de Mansavillagra.

DOMINGO 30 DE MAYO Y DIAS SIGUIENTES — 2° Remate-Feria GANADERO EN PIEDRA SOLA (FERROCARRIL CENTRAL Y MIDLAND) — 3ER. Remate-Feria GANADERO DE JUNIO — **LOS DIAS 4 y 5**

Local de los Sres. Saldias hijo y Gonzalez

CONTAMOS DESDE YA CON:
700 NOVILLOS Hereford de 2, 2 1|2, 3 y 4 años, de alta mestización con
200 VACAS Hereford de alta mestización con cría

CONTAMOS:
400 novillos mestizos de 2, 2 1|2 y 3 años
600 vacas Hereford con y sin cría.
1000 capones cruzas y merinos de 2 y 3 DIENTES
100 ovejas Lincoln puras CARNEROS PUROS SERVIDAS POR

"Hemos recibido el siguiente aviso—Banco de la República Oriental, Tacuarembó.—Todas las personas que deseen proveerse de fondos para realizar compras de ganados en el Remate Feria que realizarán los Sres. Requena, Muñoz y Marchales en las Piedra Sola el 30 de Mayo y días siguientes; deberá presentarse en esta sucursal en la forma corriente.—Juan Manuel Lopez, gerente."

Rogamos á los Sres. Hacendados hagan las inscripciones las más pronto posible, para que sus productos figuren en el catálogo que estamos imprimiendo.—Más datos á nuestros escritorios en Piedras Coloradas F. C. M. ó 25 de Mayo, 732, Montevideo.

Requena, Muñoz & Marchales

El Banco de la República, con el ánimo de protejer á nuestra principal riqueza, facilitará los fondos por medio de su sucursal en este departamento á los que deseen realizar operaciones en ese remate, á cuyo efecto los interesados deberán dirigir al gerente de la misma la correspondiente solicitud de crédito con anticipación á la fecha designada para la feria.

1635 d. p. m.

Sociedad Rural del Rosario

Su exposición de Agosto

Empiezan á despertar gran interés los preparativos de la Sociedad Rural del Rosario, para la exposición ganadera agrícola é industrial que se celebrará el próximo mes de Agosto.

En el transcurso de este mes, el gerente de la Rural, señor Vindels, para una gira por la provincia de Buenos Aires para concertar la concurrencia de ganados de las principales cabañas al torneo que se organiza.

Entre tanto, el gobierno de la provincia ha concedido los siguientes premios para ser discernidos oportunamente por los jurados:

PARA BOVINOS

Copa "Ministro de Agricultura de la Provincia"

(2.o año del concurso)

Se concederá un premio consistente en copa de plata ofrecida por el gobierno de la provincia al criador que presente el mejor grupo de 3 toros (inscriptos en el H. B. A. de la raza Durham, nacidos y criados en la provincia de Santa Fé y comprendidos dentro de las categorías 1a á 4a del concurso de 1914 por la cabaña "El Cisne" de propiedad del señor Carlos P. Bioret.

Medalla de oro ofrecida por el gobierno de la provincia, al mejor toro de las categorías 1a á 4a, cualquier procedencia de la República y comprendido dentro de las categorías 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.

Se acuerda un premio medalla de oro donada por el gobierno de la provincia al mejor grupo de 3 machos y una hembra de la raza Shorthorn, cualquier país y 1 de 1a á 4a, cebidos, nacidos y criados en la provincia de Santa Fé.

Medalla de oro á la mejor vaca de las razas lecheras de cualquier procedencia de la República y comprendidas entre las categorías 85 y 88.

Medalla de oro al mejor grupo de cinco vaquillonas Durham nacidas y criadas en la provincia de Santa Fé y comprendidas dentro de la categoría 87.

Medalla de oro ofrecida por el gobierno de la provincia al mejor grupo de 5 vacas lecheras de cualquier procedencia de la República, y comprendidas dentro de las categorías 85 y 86.

Medalla de oro al mejor grupo de cinco vaquillonas Durham nacidas y criadas en la provincia de Santa Fé y comprendidas dentro de la categoría 87.

Medalla de oro ofrecida por el gobierno de la provinci así mejor grupo de 5 vacas lecheras de cualquier procedencia de la República, y comprendidas dentro de la categoría 90.

PARA EQUINOS

Se acuerda un premio medalla de oro, ofrecida por el gobierno de Santa Fé, al mejor lote de tres carneros de la raza Merino, nacidos en la provincia.

Se acuerda un premio en medalla de oro, ofrecida por el gobierno de Santa Fé, al mejor lote de tres carneros de la raza Lincoln, nacidos en la provincia.

Se acuerda un premio en medalla de oro, ofrecida por el gobierno de Santa Fé, al mejor lote de tres carneros de la raza Caras Negras nacidos en la provincia.

Concurso de maíz, maní y algodón

También y simultáneamente con la exposición ganadera se celebrará un concurso de maíz, maní y algodón, entre los cultivadores de maíz, maní y algodón, con arreglo á las siguientes bases:

La Sociedad Rural de Rosario invita á los cultivadores de la Nación Argentina, á participar en el concurso de maíz, maní y algodón, que celebrará el 10 de Agosto del presente año, de acuerdo con el siguiente programa:

Artículo 1.o. — Los productos que se envíen á concurso se separarán, á los efectos de su mejor estudio y de la adjudicación de los premios, en la siguiente forma:

Sección 1.a — Maíces

Categoría 1.a—Maíces duros: colorados y amarillos, especiales para la exportación.

Para esta categoría se acuerdan los siguientes premios:

1.er premio—Medalla de oro y diploma.

2.er premio—Medalla de oro y diploma.

4.o premio—Diploma.

Diez menciones de estímulo.

Categoría 2.a—Maíces dentados (cebiral).

Categoría 3.a—Maíces precoces en general.

Categoría 4.a—Maíces blancos, ilcos, harinosos y pisingallos, dulces y otras variedades utilizadas en la alimentación del hombre ó para la preparación de pastas de confitería y otros productos alimenticios.

Para las categorías 2.a, 3.a y 4.a se acuerdan los siguientes premios:

1.er premio—Medalla de plata y diploma.

2.o premio—Medalla de níquel y diploma.

3.er premio—Medalla de cobre y diploma.

4.o premio—Diploma.

Seis menciones de estímulo.

Diez menciones de estímulo.

[Copa "Tomás Hogg"

Ofrecida por el señor Ricardo Hogg, para la mejor muestra de maíz de cualquier variedad, la que será adjudicada en definitiva al expositor que la gane en tres exposiciones consecutivas ó no. En el concurso celebrado en 1912, fué adjudicado este premio á la sucesión Uranga.

Instituyo con una copiga de maíz colorado, tipo exportación, y en el concurso de 1914, le fué adjudicado este premio á la misma sucesión.

"Copa Vicente Peralta Ramos" — (Fundador de Mar del Plata)

Ofrecida por los herederos de don Patricio Peralta Ramos, la que será adjudicada en definitiva al expositor que presente la mejor muestra de maíz amarillo, tipo exportación, en tres exposiciones seguidas ó interrumpidas. En el concurso celebrado el año 1912 fué adjudicado este premio al señor Faustino Alsina y en el de 1914 al mismo expositor.

Categoría especial—Maíces de Pedigrí

Los que deseen inscribir sus maíces en el registro preparatorio de pedigrí, deberán remitir á esta Sociedad cien espigas, las que á juicio del jury, serán ó no inscriptas.

Para conservar vivo el derecho á la inscripción en el registro definitivo, deberá el cultivador remitir anualmente, sin interrupción, en oportunidad del concurso una muestra de cien espigas del cultivo del año en que haya reproducida la semilla antes inscripta.

Los derechos de inscripción y sus reproducciones sucesivas quedarán sujetos al reglamento.

Desde Minas

Concurso agrícola

MINAS, Mayo 26—Se efectuó ayer un concurso agrícola en el distrito Arequita de este departamento bajo los auspicios del Comité Agro Pecuario local número cuatro. Dicho concurso llevó regular concurrencia de agricultores de la zona, reinando por consiguiente buena animación. El éxito de este concurso queda demostrado en el hecho de haberse distribuído 25 premios.

El Presidente del Comité organizador de este concurso señor Alejandro Fué muy felicitado por el éxito de este concurso que sin duda alguna representa para el desarrollo agrario del departamento.

El mismo Comité resolvió celebrar el primer domingo del próximo mes de Septiembre, la feria del ganado de cría, al ingeniero agrónomo Juan Angel Alvarez estuvo ayer en esta ciudad, partiendo de inmediato con destino al paraje denominado el Solidado, donde constituirá un nuevo Comité propiendiendo iniciar con urgencia los trabajos en dicha zona.

La población espera ansiosamente la solución del asunto relacionado con la Junta E. Administrativa de este departamento.—Corresponsal.

Local Supparo

Las ventas efectuadas ayer en este acreditado local son las siguientes:

A los Sres. Domenzi Hnos., 1 vaca Hereford $ 150, otra ídem $ 145, otra ídem $ 140, otra ídem $ 135, otra ídem $ 85, otra ídem $ 125, otra ídem $ 95, 1 toro Hereford $ 215, 4 vaquillonas ídem cs. 3 $ 80, al señor Vicente Costa, 1 vaca Hereford $ 105, otra ídem $ 115, otra ídem $ 105; al señor Pedro Durruti, 1 vaca Hereford, $ 145.

El martillero señor Supparo remitará el jueves próximo en los corrales de Canala un hermoso lote de perchemos, compuesto de 15 yeguas y 10 potros de sangre pura.

CALIDAD DEL MAIZ

Su mejoría con el buen tiempo

El maíz en la Argentina se está cotizando en baja, desde hace días, lo que no puede atribuirse sino á la abundancia de maíz de los últimos arribos á los mercados. A pesar de esa depreciación, las perspectivas de la plaza no pueden ser más favorables, pues con el buen tiempo la trasa de la recolección se ha activado en las diferentes zonas productoras, habiéndose también una gran mayoría de la calidad del producto que está entrando en los días de la presente semana. Esta es la versión que nos trasmiten los consignatarios, que han recibido noticias de sus comitentes de la campaña.

Los próximos arribos, se espera según la impresión de los consignatarios é corresítas, que sean de mejor calidad que los anteriores, pues todos los tipos, por lo que se puede asegurar que la perspectiva del mercado es por hoy de primer orden.

Por Rubio y Troche

La feria en Palmitas

Para la feria que el 29 de este mes darán los señores Rubio y Troche en su local de Palmitas, se ha hecho las siguientes nuevas inscripciones:

Martín Azanza: 500 ovejas cruza Lincoln, de muy buena clase.

Pedro Elduayen (hijo) y Hnos, 250 ovejas cruza Lincoln y 200 ceponas.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

En el ejido de la ciudad de Mercedes acaba de arrendarse una fracción de campo para pastoreo, con una superficie de 210 hectáreas, 2910 metros, por un plazo de tres años y a razón de 262 pesos anuales.

—El martillero señor Juan Pedro Rodríguez vendió el 20 del corriente mes, los animales que se detallan á la en el Laurel, departamento de San José, propiedad de la sucesión de Celestino Mendieta y otros por el precio de 1542 pesos. Fué comprador el señor Juan C. Cigada.

En Cardona

Un remate importante

Se anuncia que el 15 de Junio entrante se liquidará un lote de ganado perteneciente al señor Pedro Orelli, que asciende en 50 vacas, 20 vaquillonas, 30 vacas de cría y 2 bueyes.

Los bueyes se llevará á efecto en condiciones ventajosas para los interesados en la adquisición de ganado de cría, pues el 20 ofo al contado y el resto de las compras á tres meses de plazo y sin interés alguno.

Seguramente habrá más oferta de haciendas, pues se esperan y se reciben otras consignaciones.

Por otra parte, se referencia, cuyo anuncio se hará brevemente, tendrá lugar en el precipicio local de los señores Cardona Unos. y Cía. en estación La Lata.

Hoy gran remate de potros mestizos

El martillero Laugaron venderá hoy en su "Tattersall", Agraciada 1755 esquina Cuareim, un hermoso lote de potros y yeguas mestizas procedentes del establecimiento "San José", del doctor José M.a Castellanos.

Recomendamos á los interesados este buen lote de yeguarizo, uno de los mejores del país y cuya marca es muy conocida.

El asunto del salitre

Los abonos artificiales

"El Mercurio", consigna, en un extenso artículo, que el monopolio del azoe en Alemania, no envuelve la mina del salitre chileno, porque la industria de abonos artificiales no puede competir con el nitrógeno natural en las condiciones actuales.

Llegada de reproductores

En el vapor inglés "Gascony", llegado ayer de Liverpool, fueron importados 55 toros para la reproducción.

Vienen estos consignados, 30 al señor T. Lloyd y los restantes, á P. G. Hughes, habiendo sido desembarcados en la dársena I.

Se trata de un hermoso lote de ejemplares vacunos.

Feria del Raigón

Cerrado y repartido el Catálogo para la feria que el próximo domingo inaugurarán en el Local Raigón los señores Larr

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 26 de 1915.

Londres, 29.

Deuda Consolidada, 61.

La RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie A

Títulos Hipotecarios—Serie B

2ª RUEDA

Deuda Consolidada

Títulos Hipotecarios—Serie A

Títulos Hipotecarios—Serie B

Registro de arrendamientos

En la Bolsa de Paris

Resúmen de la semana

ENTRADA DE GANADO

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Mercado de cereales

Cambios

Cantidades mayores

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Productos de saladero

La industria española

El empréstito austriaco

Valor de la propiedad

EXPORTACION

Vapores en viaje

Entradas de los ríos y cabotaje

Vapores correos a llegar

Vapores correos a salir

Buques salidos para ultramar

Buques salidos para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Cotizaciones de productos

Cotizaciones de productos

**Cotizaciones de productos

36 CIGARRILLOS 36

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . Mayo 22 | ARAGUAYA. . . . . Julio 19
ESSEQUIBO. . . . . Junio 5 | AVON . . . . . Julio 17

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Reino Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Reino Unido.

ORIANA . . . . . Julio 24 | ORTEGA . . . . . Junio 26

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA . . . . . Junio 6 | ORITA. . . . . Julio 4

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Junio saldrá el vapor-correo español

Infanta Isabel

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 932.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Pilletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS: ENRIQUE GOMENSORO RUANO — JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

13 1|2 horas, empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

1704-My.27.

Gomensoro y Castells

HOY

De la Fotografía Inglesa del Sr. Fitz Patricks

Calle Rincón N.o 611 — Por conclusión de negocio

EL JUEVES 27 de Mayo á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura: 1 máquina fotográfica gran formato 45 por 55, 1 id 30 por 24 para retratos, 1 gran cámara para vistas 35 por 44, 1 id panorámica, 1 id para sellos postales, lentes Ross, Voighlander, fondos, chassis, tanques, muebles fantasía, escritorios, sillones, sillas, columnas, chiffonier, mesas de centro, marcos, espejos, vidrieras, mostradores, armarios para vistas, caja de hierro, balanza, 11 albums con 20 mil fotografías catalogadas y sus correspondientes negativos y demás artículos del ramo que estarán expuestos.

Se exigirá seña. Comisión á cargo del comprador, 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

HOY

De Mercaderías

50 docenas esponjas, un surtido de artículos para farmacia, artículos nuevos para construcciones, mayólicas, azulejos, estucillinas, guardas, plafones, frisos de mayólicas, 1 jardinera, 1 mula, 1 caballo y arreos, 1 cajón varillas para cuadros, 1 balanza de 400 kilos.—En nuestro salón Piedras 318.

EL JUEVES 27 del corriente á las

Gomensoro y Castells

De MUEBLES

Amueblados para comedor, dormitorio, sala, escritorio, 1 mesa de billar, 1 coupé de 4 asientos, arreos, 2 máquinas para escribir, plantas finas, alfombrados, escopetas finas fuego central, aves de varias razas y de gran variedad de artículos.—En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES 28 del corriente, á las 13 horas, empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, cristalería, porcelanas, mueblecitos y objetos de fantasía, cuadros, artefactos luz eléctrica, alfombras y de infinidad de objetos para familias.

Garantía y el 5 o|o á todo comprador.

La entrega de todo al día siguiente.

1705-My.28.

Gomensoro y Castells

Propiedad moderna

Casa de altos y bajos

1790-Maldonado-1792

Entre Yaro y Gaboto

Venta en la misma con facilidad de pago

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta propiedad con edificio moderno en una situación inmejorable. Paraje alto. Con varios eléctricos á su frente.

Se compone: bajos: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocinas, cuarto de baño, w. c., despensa, fondo.

Altos: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocinas, cuarto de baño, w. c. despensa. Con instalaciones de gas, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, vereda, adoquinado, etc.

Títulos perfectos

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía al caer el martillo, 1000 pesos.

La propiedad tiene 14.200 pesos. Títulos Hipotecarios cuyo servicio podrá tomar á su cargo el comprador.

Por informes: Piedras 318.

1672-v.m.30.

Gomensoro y Castells

Isla de Gorriti y Municipio

A 300 metros de la calle Justicia y del eléctrico núm. 12

LINDA ESQUINA

Venta al mejor postor. Orden terminante de liquidar. Gran facilidad de pago.

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, calle Isla Gorriti N.o 67, esq. Municipio, compuesto salón para negocio en la esquina, casa de familia contigua, con terreno al fondo.

Mide 10 metros de frente al Norte por 24 metros de fondo al Este. Area total: 240 mts.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía al caer el martillo, $ 300.

Se dá en esta compra 2.000 pesos en hipoteca á un año, con opción á dos, al interés del 8 o|o anual.

Informes: Piedras 318.

1716-My.30.

José L. Laugarou

El Jueves 27 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" calle Agraciada núm. 1735 esquina Cuareim

De potros, yeguas y padrillos

Alta mestización, hijos de padrillo puro importado y yeguas puras por cruza del acreditado establecimiento "San José", Durazno, propiedad del doctor José M.a Castellanos.

18 potros alta mestización, gran alzada, pelos tapados, animales especiales para carruajes y para el trabajo.

10 yeguas alta mestización, de las mismas condiciones.

2 padrillos zainos puros por cruza, especiales por su tipo y sangre para la reproducción.

Nota.—Estarán en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. y el día del remate. La entrega una vez concluído el remate.

1640-my.27.

José L. Laugarou

El Lunes 31 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi casa de remate, Cerrito 359 entre Zabala y Solís.

De los buenos muebles

y demás objetos pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

DETALLE:

Sala—Un espléndido piano (Angelus) con 40 piezas, 2 juegos de sala, sillas fantasía, vitrina, sillones, 2 espejos luna biselada, cuadros de Goby, mayólicas, terracotas, alfombrado, etc.

Dormitorio—1 hermoso juego estilo Luis XV, nogal italiano, compuesto de cama matrimonial, ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio, sillones, sillas, juego lavatorio, alfombrado, etc.

Otro Dormitorio — 1 jueguito de pino de tea para niños, compuesto de 2 camas, roperos, lavatorio, mesas de luz, sillas, percha, 2 guardaropas pino tea, colchones, etc.

Comedor—1 buen juego de roble italiano compuesto de aparador, trinchante, mesa colisa, 8 sillas tapizadas en cuero, carpeta, juegos de porcelana y cristal, heladera, cubiertos, alfombra, etc.

Escritorio—1 escritorio americano, sillón giratorio biblioteca de nogal, idem de cedro, 1 buen fonógrafo "Víctor" con varios discos.

Hall—1 buen juego (casi nuevo) de mimbre, mayólicas, pedestales, etc.

Cocina—1 buena cocina de hierro, mesas, bancos, etc.

Por cuenta de varios

Gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, etc., bancos de jardín, caja de hierro, cuadros, sillas, reloj, etc.

Nota—En Exposición todos los días de 8 á 12 y de 2 á 6 p. m.

La entrega, una vez concluído el remate. 1712-My.30.

Florentino Ruíz

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 8 y 30 de la mañana.—Carmen N.o 2220, entre Salsipuedes y Patria.

8.000 pickes tea, 600 estacones madera dura, gran cantidad de tirantes, tablas pino, puertas, ventanas, caños de barro, 6.000 kilos hierro en planchuelas.

Una mesa de billar. Una balanza de 120 kilos y demás existencias. La mayor parte de las mercaderías son sin uso. Remataré á la vista, sin reclamo. Seña: 20 o|o. Informes: Agraciada 1831. 1715-My.30.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una espléndida casa moderna, construída con lujo, solidez y confort, con todas las comodidades deseables. Recomiendo á las personas de buen gusto visiten esta finca. El edificio se compone de 8 espléndidas habitaciones, 2 cuartos de baño, despensa, cocina, w. c., 2 patios con claraboyas, jardín y demás comidades. Al frente tiene marquesina.

EL MARTES 8 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Agraciada núm. 811, entre Gil y Maturana, procederé á la venta de esta soberbia finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Providencia Ingenieros de Latanne con Aventín Mondino", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 8 del entrante Junio, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don José Pazos asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado dicho terreno en la jurisdicción del Paso del Molino en este departamento y se compone, poco más ó menos de 9 metros 92 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, donde está señalada la puerta del edificio con el número 811, por 47 metros 92 centímetros también más ó menos de fondo al Este por donde linda con sucesores de don José María Montero, por el Sur con los de don Antonio Bastos y por el Norte con los de don Aurelio Berro; encerrando aproximadamente una superficie de 426 metros 12 decímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 21 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por más informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. ó Rocha 2177. 1697-jn.8.

José R. Muiños

JUDICIAL

En la gran avenida 18 de Julio, entre Río Negro y Daymán.—En el paraje más céntrico y de más valor de Montevideo.—La gran casa de la sucesión Avegno.—Gran área, grandes comodidades, ubicación extraordinaria y renta segura. — Mide 549 metros 99 centímetros cuadrados y sus comodidades son las siguientes:

Piso alto—Consta de 11 habitaciones, teniendo, además, todos los servicios necesarios gran cocina y cuatro piezas altas para el personal de servicio.

Esta parte del edificio está arrendada á la Asistencia Pública en $ 200 mensuales.

Piso bajo—Son dos grandes salones para negocio, independientes pero fáciles de comunicar. Estos salones tienen al fondo varias habitaciones.

Base de venta de la propiedad, $ 108.998 con 40 centésimos.

La venta se efectuará en el lugar de la ubicación, el día

28 de Mayo corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Pedro Avegno de Avila. Venta de bienes en condominio", se hace saber al público, que el día 28 del corriente mes y año, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José R. Muiños, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y sobre la base de ciento ocho mil novecientos noventa y ocho pesos con cuarenta centésimos, en que ha sido tasado, del siguiente inmueble: Una finca de bajos y altos situada en la manzana N.o 49 de la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de catorce metros 36 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por donde se designan sus puertas de entrada con los números 186 á 196, números viejos (hoy 1015 á 1021), por treinta y ocho metros 30 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con los sucesores de doña Belén Elizardia de Esteves, por el Este con propiedad que fué de Carreras y por el Oeste con Clemencia Esteves. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. Segundo: Que los títulos de la propiedad se encuentran depositados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. 1556-my.28.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

El día 2 de Junio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de Primer Turno, calle Rincón 472, procederé á la venta al mejor postor de cuatro solares de terreno ubicados: uno en el Barrio Lavaderos del Este (Malvín), dos en el Cerrito de la Victoria y otro en el Barrio Pérez Castellanos. Estas propiedades son del señor Manuel B. Comesaña y se hace la venta por ejecución de hipoteca con arreglo al siguiente

EDICTO: — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Blanca Schivo de Sanguinetti contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Junio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el Martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles:— 1.o Un solar de terreno con los cercos y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por "Buceo", décima sección judicial de este departamento, señalado en el plano levantado en Octubre de 1896 por el ingeniero don Aquiles Monzani, con el número once de la fracción letra H, del Barrio Lavadero del Este y se compone de trescientos diez y siete metros ochenta y tres decímetros cuadrados, midiendo ocho metros, 59 centímetros de frente al Este á la calle Amazonas, entre Guayaquil y Orinoco, por 37 metros de fondo, lindando por el norte con el solar diez; por el Sud con el doce y por el Oeste con el 17.—2.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la duodécima sección judicial de este Departamento, á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, señalado con el N.o 37, en el plano que en Diciembre de 1908 levantó el agrimensor don Juan Mieres, compuesto de trescientos treinta y dos metros cuarenta decímetros cuadrados, con 12 metros de frente al Sudoeste sobre la calle de los propietarios, por 27 metros 60 centímetros de fondo al nordeste, por donde linda con doña Clementina B. de Bugna, confinando por el Noroeste con el solar 35 y por el Sudeste con el 39.—3.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cerrito de la Victoria de este Departamento, señalado en el plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don M. B. Aviles con el número 25 de la manzana N.o 129 y se compone de doscientos veintiún metros, treinta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros, 59 centímetros de frente al Oeste á la calle N.o 18; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar 4, confinando por el Norte con el solar 24 y por el Sud con el solar 26.—4.o Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el "Barrio Pérez Castellanos", de esta Capital, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, con el N.o 7 de la fracción N.o 12 y se compone de doscientos noventa y cinco metros, quince decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste á la calle Solís, por 34 metros, 26 centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar 8, por el Norte con los solares 6 y 4 y por el Sud con el 9.

Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán abonar el 10 o|o de sus ofertas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta de los compradores. 3.o Que el título del solar señalado con el número 7 de la fracción 12 se halla agregado á autos y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 15 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario. 1611-May.31.

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

Al mejor postor y por ejecución de hipoteca, de la gran propiedad de bajos de sólida construcción. Oportunidad excelente. Ubicación recomendable. En el corazón de la ciudad. Nada mejor. Sita con frente á la calle Ciudadela núm. 72 (viejo) y 1434 (nuevo). Linderá por un costado con el valioso edificio de "La Tribuna Popular", perteneciente al señor José Lapido y con otras del mismo señor Lapido. Linda también por el fondo con el callejón que tiene salida á la calle Mercedes. Compuesta esta área total de 507 metros 42 decímetros. Buen frente. Gran fondo. Tiene 14 amplias piezas y otras de servicio, con zaguán y 3 patios de mármol, gran puerta cancel, 2 claraboyas, luz eléctrica, gas, gran sótano que da salida al referido callejón. Produce gran renta. El día viernes 28 del corriente á las 4 p. m., venderé la referida propiedad con arreglo al edicto. Véanse los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala núm. 1327. Por amplios detalles, pídanse programas, Justicia 2063.

1661-my.28.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

De un hermoso lote de terreno

CALLE CHANA, 1841

ENTRE GABOTO Y YARO

Area: 408 metros 80 decímetros, teniendo de frente á la calle Chaná, 12 metros 20 centímetros. Está todo cercado, teniendo como mejoras, dos piezas de material.

Espléndido lote para construir sobre él una barraca, taller, garage, fábrica ó un gran depósito.

Base de venta: $ 2.133.33

EL 27 DE MAYO corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Isabel Castet de Subirá", se hace saber al público que el día 27 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la Ciudad Nueva, en el paraje denominado Cordón, compuesto de 12 metros 20 centímetros de frente al Sud sobre la calle del Chaná, teniendo 35 metros 65 centímetros en la línea del Este, lindando con la sucesión de don Pedro Lerena, 35 metros 50 centímetros en la del Oeste, lindando con Miguel Subirá y en la línea de fondo al Norte, 10 metros 30 centímetros, lindando con don Eduardo Gard, encerrando una superficie de 408 metros 80 centímetros. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 2.200.00. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la expresada tasación; 2.o que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración, compromiso, certificados, impuestos universitarios, etc., son de cuenta del comprador; y 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Para ver el terreno, pídase la llave en la carnicería de la esquina.

Nota: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 1567-My.27.

Lorenzo Toscano

De un campito en Canelones

33 hectáreas 6040 metros, en Canelón Chico, sobre el Arroyo del Gigante, 1.a sección de Canelones. A un paso de la capital. Bueno para agricultura y para ganadería. Por cuenta de la sucesión de don Gerónimo García y para partición de herencia.

EL SABADO 29 del corriente á las 3 p. m., en la puerta de la Bolsa, Zabala y Piedras, venderé al mejor postor este campito, que linda: por el Norte, con Santana Melo, una calle que va á Joanicó y con doña María Mosmontal de Primo; al Este con Lorenzo Tusso y una calle que va al camino de las Piedras; por el Sur con el doctor Demicheri y por el Oeste el Arroyo Gigante por medio con don Carlos Folle. Está todo bien alambrado, tiene monte y se encuentra libre de arrendamiento. Títulos garantidos. Seña $ 300. Más datos, ver carteles 6 en mi oficina, 18 de Julio 1771. 1696-my.29.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor

De un magnífico solar de terreno en la calle de Tapes (13 de Marzo) número 1028, entre las calles Agraciada y Juju, á 40 metros de Agraciada y 70 metros de la Iglesia de los Redentoristas.

Base de venta 6 $ el metro

El tren del Norte pasa por su frente.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 1|2 de la tarde venderé este magnífico solar de 10 metros 84 de frente por 35 metros 10 de fondo, superficie 380 metros 48. Rodeado de magníficas propiedades.

Tiene caño maestro, arrimos, vereda y empedrado, pago.

Escrituración por cuenta del comprador, garantía de la oferta 10 o|o.

Por informes: Misiones 1480.

1658-my.30.

Alberto Salvagno

Judicial

De todas las existencias y demás de un café, billar y barbería—En mis Salones de Venta, Sarandí 432-450.

EL VIERNES 28 del actual y días siguientes á las 14 (2 de la tarde), y al mejor postor, por orden del Juez de Comercio doctor Gard y San Juan dictado en los autos caratulados Abel Díaz de Souza solicitando quiebra.

El inventario se encuentra agregado á los autos respectivos.

1631-my.28.

Alberto Salvagno

Importante remate de dos fracciones de campo flor, excelentes para agricultura y pastoreo, situadas en la 2.a sección, 10.a zona del departamento del Durazno, á 3 kilóm. de la ciudad del Durazno; linderos Norte, don Manuel Piriz; Sur, G. Pérez; Este, Arroyo Tejera; Oeste, Francisca Pérez de Helguera.

La primera fracción se compone de 85 hectáreas 6518 metros y la segunda, 115 hectáreas 1670 metros, formando ambas fracciones un total de 200 hectáreas y 8188 metros.

Venta forzosa al mejor postor.

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

El 28 del actual á las 2 p. m., en el lugar arriba indicado venderé las dos valiosas fracciones de campo arriba deslindadas y que por su proximidad á la capital del Durazno puede decirse que están dentro del Egido de la ciudad, lo que permitiría fraccionarla en pequeñas chacras que se podrían dedicar á la agricultura para el abastecimiento del Durazno.

Títulos perfectos que pueden ser examinados en mi oficina Sarandí números 432-450.

El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

1644-my.20, 23, 25, 26, 27 y 28.

Alberto Salvagno

Importante remate de dos espléndidos solares de terreno en la gran Avenida Agraciada, en el punto más valioso de esa importante arteria de comunicación, rodeados de espléndidos edificios y selecto vecindario, donde la edificación es más extensa y valiosa. Espléndida posición para vivir en invierno y verano. Solares lindando con la residencia del señor Crespi y que formaron parte de la antigua y conocida quinta del señor Iglesias.

El solar con frente á la calle Agraciada se compone de 408 m., distribuídos así: 8 m. 16 de frente á la calle Agraciada por 50 metros de fondo.

El solar sobre la calle Palleja, lindando por su línea del fondo con el de la calle Agraciada: con 279 m. 92 dec. distribuídos en la siguiente forma: 8 m. 16 de frente á la calle Palleja por 34 m. 29 de fondo.

Venta rigurosa y al mejor postor.

EL DOMINGO 30 del actual á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación y al mejor postor venderé en lotes separados los dos soberbios solares arriba descritos.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta.

1645-v.20-23-25-26-27-28-29-30.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

SIN BASE

Al mejor postor—Sin base—El día 4 de Junio á las 11 de la mañana, en el lugar de su ubicación—Frente á la Tablada—De 3 fracciones de terreno que forman un total de 4 hectáreas 4552 metros 09 decímetros, con todas sus mejoras; con frente á la Tablada de este departamento y fondo al Arroyo Pantanoso. Punto terminal de la línea en construcción del Ferrocarril en donde se ubicará el nuevo desembarcadero de ganados y el centro obligado de las futuras transacciones comerciales.

Venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Venceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión de Juan Bautista Core", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Junio á las once de la mañana, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada sobre la margen derecha del Arroyo Pantanoso, en este departamento y compuesto de 1 hectárea 7700 mts. 29 decímetros cuadrados, lindando por su frente al Noroeste con terrenos de la Tablada del Norte, por su fondo al Este-Sudeste con el Arroyo Pantanoso, que lo divide de la sucesión de don Francisco A. García de la Sierra; por el Este-Noreste con don Juan Manuel Añón; y por el Oeste-Sudoeste con doña Virginia Otorguez de González. 2.o Otra fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicada en el mismo paraje que la anterior y compuesta de 1 hectárea 9472 metros 99 decímetros 71 centímetros cuadrados, señalada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor Rodríguez, lindando por el Norte con la fracción letra A por el Sud, con la número 4 de doña Dominga Otorguez; por el Este con la margen derecha del Arroyo Pantanoso y por el Oeste con terrenos de la Tablada del Norte. Y 3.o. Otra fracción de terreno con todas sus mejoras, situada también en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, señalada con la letra G en el plano del agrimensor don Juan P. Rodríguez, de Agosto de 1892, lindando por el Noroeste con terrenos de la Tablada del Norte; por el Sudeste con la margen derecha del Arroyo Pantanoso; por el Noreste con la fracción B de doña Eduviges Glás de Otorguez, hoy propiedad de la sucesión Juan Bautista Core y por el Sudoeste con doña Elena Otorguez de López, hoy propiedad de la referida sucesión Core.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 17 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Para mayores datos ver al martillero en su domicilio, calle Brandzen 1961 ó en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425. 1680-Jn.4.

Antonio S. Zorrilla

¡Cómoda casa de bajos!

Construcción sólida y moderna

Calle Nicaragua 1936

entre Justicia é Inca

Con el tranvía eléctrico núm. 12 á pocos metros y en un paraje de creciente valorización.

EL DOMINGO 30 de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde. Mide 8 metros 60 de frente por 26 metros de fondo, y consta de 5 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto de servicio, w. c., patio con toldo y claraboya corredizas, algibe, al fondo terreno, un galponcito y gallinero; instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes. Caño maestro, vereda, arrimos y empedrado pagos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones núm. 1364. 1694-my.30.

Juan Perolo

JUDICIAL

El Domingo 30 de Mayo

A las 3 de la tarde

LA GRAN CASA

7 piezas, patios y Jardín, 334 metros Base 3.000 pesos. Produce 40 pesos

JUSTICIA, 2213

1607 My. 30.

D. A. Saráchaga

Buena Casita

Fondo en Sayago

CAMINO GARIBALDI

Camino macadamizado al Peñarol.—A 80 metros del camino Continuación Raffo, por el que pasan los tranvías números 41 y 49—Al mejor postor y con buenas condiciones de pago.

EL DOMINGO 30 de Mayo, á las 3 1|2 p. m., venderé la hermosa propiedad que consta de 3 piezas, cocina, algibe, w. c. y gran fondo con viña, tiene 9 mts. 449 ml. de frente por 34 mts. 30 cents. de fondo y su valor puede ser abonado, mitad al contado y la otra mitad, con garantía hipotecaria de la misma finca, á un año de plazo, con el 6 por ciento de interés.

La casa puede visitarse todos los días.

Por otros informes, al rematador: Ituzaingó 1321 ó Salsipuedes 1950.

1714-My.30.

Eduardo Veira

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca. Dos fracciones de terreno en el Buceo, con frente al camino de Larrañaga, a 400 metros aproximadamente al Sud de la calle Rivera, una de ellas con edificio señalado con el núm. 684 y compuesta de cuatro piezas de material, vestíbulo, cocina, W. C., sótano, todo nuevo, bien construído, pozo manantial, cerco, y otras mejoras más que contiene.

Paraje muy pintoresco

El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno el día 12 de Junio de 1915 a las 15 horas (3 de la tarde).

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Antonio Cotelo contra La Sucesión de Margarita Fumi de Barbieri y Francisco Méndez. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público, que el día doce del entrante mes de Junio a las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincón 472, se procederá por el martillero don Eduardo Veira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, ubicadas en el paraje denominado Buceo, de este departamento, compuesta una de ellas, que está señalada con la letra D, en el plano levantado por el Agrimensor don Marcos Barbot, de cinco mil novecientos sesenta y seis metros cuatro centímetros cuadrados, midiendo por la línea del Sud, por donde linda con la fracción C, con una línea quebrada, compuesta de dos rectas, que miden entre las dos, trescientos cincuenta y seis metros cuarenta y tres centímetros; por la del Norte linda con la fracción X, que enseguida se describirá, midiendo por esta parte doscientos cincuenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, formando al terminar esta distancia hacia el Este un martillo al rumbo Norte de diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y al terminar este martillo una línea de ciento ocho metros diez centímetros hacia el Este lindando con la sucesión de don Francisco de León, por el Este linda con el Arroyo de los Chanchos y por el Oeste con el Camino de Larrañaga, donde tiene señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y cuatro y mide veinte metros veinticuatro centímetros: la otra fracción se compone de mil cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados y forma parte de una fracción señalada en el mismo plano con la letra X, compuesta de cinco mil setecientos cuarenta y un metros 94 centímetros cuadrados, que linda al Norte con la sucesión de doña Bárbara de León; por donde mide doscientos sesenta y siete metros diez centímetros; por la línea del Sud, mide doscientos cincuenta y siete metros noventa y cinco centímetros, lindando con la fracción D, que es la anteriormente descripta; por el fondo al Este por donde linda con un martillo de la precitada fracción D, mide diez y siete metros, sesenta y siete centímetros; por el Oeste por donde da frente al Camino Larrañaga mide veinte y siete metros noventa y nueve centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escritura, certificados etc. son de cargo del comprador. 3.o Que los títulos de propiedad corren agregados a los autos sucesorios de Margarita Fumi de Barbieri que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 20 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes ver al rematador Calle Misiones N.o 1491. 1661jn18